

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de febrero



Los agricultores navarros no han recibido ayudas un año después de las inundaciones

UAGN denuncia que se han denegado solicitudes por "motivos absurdos"

Vecinos de la Ribera también continúan con problemas a pesar de las promesas

PÁGS. 18-19

De Guindos:
"Con más gasto público España retrocedería al año 2011"

El ministro de Economía habló ayer en Pamplona de los logros económicos del PP y de la lacra de la corrupción

PÁGS. 20-21

Podemos y C's mantienen sus vetos mutuos y exigen que Sánchez elija

El líder del PSOE reitera a los independentistas que no habrá referéndum

PÁGS. 2-3 EDITORIAL 14

VW asegura que el nuevo modelo no supondrá menos Polos

• Así se señaló en el primer encuentro con sindicatos para el nuevo coche

PÁG. 29

NACIONAL	2	DEPORTES	52
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	62
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERA	82



Una persona sale de una clínica de Vitaldent en Madrid.

EFE

La cúpula de Vitaldent, detenida

Están acusados de delito fiscal, blanqueo de dinero y estafa a sus franquiciados

PÁGS. 9-10



Canal "No soy el hombre de Javier Tebas en Osasuna"

El asesor externo niega que el club tenga miedo a la Liga, explica la operación de Merino y la postura ante las elecciones

PÁGS. 52-54



Fran Canal, ayer en su despacho del estadio de El Sadar.

J.A. GOÑI

Del Amo agita la campaña a la FNF con la denuncia de pagos

PÁG. 55

Entregados los Galardones del Deporte

PÁGS. 58-59

Izco, citado a declarar el día 29

PÁG. 55

El 'caso Vitaldent'



Detenida la cúpula de Vitaldent por delito fiscal, blanqueo y estafa

La 'operación Topolino', con 13 arrestos, destapa un fraude de 10 millones

La empresa obligaba a sus franquiciados a pagar en metálico para desviar el dinero a paraísos fiscales

El juez ha bloqueado cuentas en 25 entidades, además de 124 fincas, 36 vehículos de alta gama y una aeronave

DAVID VALERA
Madrid

Una operación policial contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales acabó ayer con la detención de la cúpula de Vitaldent, una compañía pionera y de referencia entre las clínicas dentales españolas. La actuación incluyó los registros en la sede central de la empresa y en los domicilios de los investigados. En concreto, agentes de la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional llevaron a cabo trece arrestos, entre ellos el dueño y fundador de la cadena, Ernesto Colman, acusados de un delito contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales y estafa. En concreto, el fraude podría alcanzar los 10 millones de euros.

Las actuaciones fueron dirigidas por la Fiscalía Anticorrupción y por el Juzgado de Instrucción número dos de Majadahonda (Madrid) a raíz de varias denuncias de franquiciados contra Colman y el vicepresidente Bartolomé Conde, también arrestado. Entre los detenidos se encuentra Vicente Samper, director comercial de la compañía hasta hace tan solo unas semanas y el responsable de la red de clínicas en Italia. Todas las acciones se produjeron en la Comunidad de Madrid, salvo un directivo que fue arrestado en Torreveja.

En el marco de la operación Topolino los agentes han practicado quince entradas y registros en las oficinas centrales de la empresa en Las Rozas, en tres despachos de abogados y en los do-



Registro policial en una clínica de Vitaldent en el distrito de San Blas de Madrid.

EFE

micilios de los detenidos. En esta misma actuación se ha decretado la prohibición de disponer sobre 124 fincas repartidas por toda España, además de otras 103 rústicas, 36 vehículos de alta gama y una aeronave valorada en un millón de euros. Asimismo, también ordenaron el bloqueo de las cuentas de todos los investigados, que se encuentran repartidas en 25 entidades financieras, así como el bloqueo de los activos financieros de dos Sicav por importe de 5 millones y la prohibición de disponer de otras 103 fincas rústicas.

Los arrestados formaban parte de un grupo organizado creado dentro de la estructura empresarial, diseñado para eludir el pago de impuestos, según informó la Policía. Para evitar sus obligaciones fiscales, el máximo responsable de la empresa obligaba a los franquiciados a pagar cantidades importantes de dinero en metálico y que, en algunos casos,

podría llegar hasta el 10% de los beneficios de cada clínica. De esta forma se conformaba una especie de caja B de la compañía.

Después el proceso de blanqueo continuaba al ingresar esos importes no declarados a entidades bancarias de Suiza o Luxemburgo. Posteriormente, para lavar ese dinero reinvertían parte de ese capital en España mediante la adquisición de bienes inmuebles como fincas rústicas, vehículos, caballos purasangre y

otros artículos de lujo. De hecho, los agentes encontraron durante los registros de ayer varios de estos animales en una finca de Villacastín (Segovia), propiedad de Colman.

Tanto la Agencia Tributaria como la UDEF llevaban dos años de investigación después de que detectaran cuentas en Suiza de Colman con fuertes cantidades de dinero. Sin embargo, la operación se ha precipitado después de que la Policía sospechase que el dueño de las clínicas pensase dejar el negocio al sospechar que estaba siendo vigilado por sus prácticas irregulares e incluso pudiese abandonar el país, lo que complicaría cualquier tipo de actuación.

Vitaldent cuenta con 364 centros en España de los que 131 son propios, es decir, tenían una gestión directa, y otros 233 franquiciados. La cadena también tenía presencia en Portugal, Italia y Polonia, hasta suponer casi un cen-

tenar de clínicas más. También intentó una expansión por EE UU que fracasó. La compañía obtiene una facturación anual de 500 millones y tiene 7.000 empleados, entre ellos 2.000 odontólogos.

Tras la operación, tanto la Policía como la Fiscalía garantizaron la continuidad de las clínicas de Vitaldent. En concreto, Anticorrupción apuntó que serán los propios franquiciados los que se van a encargar de la administración de sus clínicas.

En este sentido, Vitaldent emitió un comunicado en el que trató de tranquilizar a los pacientes. "La investigación judicial en curso no guarda relación con nuestra actividad diaria que seguirá prestando con los criterios de calidad al cliente que nos caracterizan". Asimismo, la compañía insistió en que la "prioridad" son los pacientes, a quienes ha manifestado su "absoluto compromiso" con el servicio de calidad de todos sus tratamientos.

LA CIFRA

364

CLÍNICAS tiene Vitaldent repartidas por España. De ellas, 233 eran franquiciadas y el resto de gestión propia. En el extranjero hay 98 centros

La burbuja de las clínicas dentales en España

• Las mayores cadenas del sector cuentan con más de 1.000 centros y hay tres veces más dentistas por habitante de lo recomendado por la OMS

D. VALERA Madrid

A finales de enero las nueve clínicas de la cadena Funnydent cerraron sin previo aviso y dejaron a un millar de pacientes con los tratamientos sin finalizar y con deudas bancarias. El dueño de la

compañía, Cristóbal López, fue detenido por presunta estafa. Ayer, una operación policial acabó con los directivos de Vitaldent -la cadena pionera en España- arrestados por delitos fiscales. Ambas circunstancias han puesto el foco en este tipo de negocio que en las últimas décadas han vivido una auténtica burbuja nada envidiable, aunque en una escala menor, a la del ladrillo.

Actualmente, las 19 cadenas más importantes de clínicas den-

tales cuentan con más de 1.000 clínicas -aproximadamente un 30% de ellas de Vitaldent-, según datos del Consejo General de Dentistas. Y es que montar una clínica estándar es relativamente sencillo. Requiere una inversión de entre 150.000 y 250.000 euros y la rentabilidad es elevada.

El éxito de este modelo ha ido acompañado del aumento del número de profesionales y docentes. Por ejemplo, en los años 90 existían nueve facultades de

Odontología, por las 20 de hoy. Es decir, en veinte años se ha incrementado un 120% el número de centros. Esto ha provocado que España cuenta con 35.000 dentistas en la actualidad, frente a los 13.500 de hace dos décadas. Desde el Consejo también recuerdan que las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomiendan un dentista por cada 3.500 habitantes. Sin embargo, en España existe uno por cada 1.367 habitantes, lo que

supone casi tres veces más. Este excedente fomenta la proliferación de franquicias. De hecho, la estimación es que en 2020 el 40% de los odontólogos sean autónomos en una franquicia.

Precisamente por eso, el Consejo General de Dentistas aboga por una mayor regulación del sector y critican que las franquicias sólo busquen la rentabilidad económica y no la "salud de los pacientes". Así, aconsejan desconfiar de los servicios muy baratos.

El 'caso Vitaldent'

El fundador de Vitaldent aglutinó fincas, pisos, coches de lujo y hasta negocios de purasangres

Vida de lujo a precios módicos

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

PODRÍA tratarse de un rey Midas de la odontología; o, como lo llegó a denominar la revista *Time*, un verdadero McDentist. El fundador de Vitaldent, Ernesto Colman, consiguió popularizar los tratamientos dentales, con una fórmula basada en los precios asequibles y una expansión geográfica digna de cualquier multinacional.

Pero el éxito empresarial se ha desvanecido como otros muchos castillos de naipes corporativos venidos a menos tras la intervención policial.

Como otros muchos emprendedores, comenzó a forjar su carrera desde la nada. Cuando llegó a Madrid, en 1989, este protésico lo hizo con apenas 1.000 dólares en su bolsillo. Pero pronto se hizo valer de sus dotes comerciales para fabricar y vender piezas dentales en diversas clínicas.

Sus primeros éxitos le llevaron a abrir el local que se convirtió en germen de su posterior extensa red en el centro de la capital. A partir de ahí, el éxito fue imparable, hasta sumar 450 centros y más de 7.000 empleados.

El ritmo de vida, el patrimonio y la suntuosidad que atesoraba este uruguayo de nacimiento nada tenían que ver con los estándares de racionalidad de precios, políticas de descuento y facilidades de financiación que pregonaba entre sus clientes y con los que consiguió triunfar desde España hasta Polonia, pasando por Italia o Portugal.

Su afición por los caballos le llevó a forjar su verdadera *joya*

de la corona: una finca de caballos que Colman tiene en la localidad segoviana de Villacastín. La venta de purasangres se habría convertido en el epicentro del blanqueo de dinero que conseguía a través de la estructura financiera de sus franquicias.

Apasionado del mundo equino, llegó a representar a Uruguay en los Juegos Ecuestres Mundiales, así como en numerosas pruebas puntuables para la Copa del Mundo. Es el impulsor del Campeonato de España de Enganche; ha recibido premios de manos hasta del duque de Edimburgo.

Además de poder materializar a todo lujo su capricho ecuestre, en el camino de Ernesto Colman no faltaron los bienes que han hecho de muchas fortunas españolas su denominador común: el sector inmobiliario.

Infinidad de fincas

Al presidente del grupo de clínicas dentales más popular de España no le han faltado propiedades de todo tipo y en múltiples puntos cardinales. Es propietario de más de un centenar de fincas rústicas; tiene bajo su paraguas lujosos chalets ubicados en algunas de las urbanizaciones más exclusivas de la localidad madrileña de Las Rozas o Pozuelo de Alarcón, sin faltar la de Marbella (Málaga).

Tampoco faltan inmuebles de los que no todo gran empresario puede presumir en su Declaración de Patrimonio: un piso en pleno distrito de Manhattan (Nueva York); una casa en Baqueira; y uno de los palacetes más valorados de Asturias.

Ni medios de transporte por doquier. Además de una treinte-



El dueño de Vitaldent, Ernesto Colman, recibe un premio de manos del duque de Edimburgo.

R.C.

na de vehículos, entre los que se encuentran varios modelos de gran lujo, a Colman se le intervino ayer un helicóptero valorado en más de un millón de euros.

Ni siquiera ha podido evitar invertir parte de su patrimonio a través del vehículo financiero por excelencia para los más ricos del país: las Sicav (Sociedades de Inversión de Capital Variable). A través de esta herramienta financiera, Ernesto Colman había habilitado dos sociedades en las que canalizaba activos bursátiles por un importe superior a los cinco millones de euros. También se encuentran ahora embargados por or-

Ernesto Colman llegó a España en 1989 con mil dólares y triunfó gracias a sus dotes comerciales

den judicial. Pero las fincas, los coches, los pisos, las manadas de caballos y todo el resto de grandes alardes de los que disponía, han llegado, por ahora, a su fin.

A la espera de su quinto hijo, fruto de la tercera relación después de los cuatro que tuvo con otras dos parejas anteriores, al emprendedor de Vitaldent se le ha venido encima todo el imperio odontológico creado sin que, hasta ahora, hubiera dejado en la sociedad española más rastro que sus precios competitivos y sus facilidades de financiación.

Colman ya arrastraba algunos problemas judiciales. De hecho, mañana está citado a declarar en los juzgados de Majadahonda por una denuncia de intrusismo presentada por un cliente de una clínica de Vitaldent de Mislata (Valencia). En Extremadura ya existe una sentencia por el caso de dos protésicos que ejercían como dentistas en Vitaldent.

Normalidad en las cinco clínicas instaladas en Navarra

DN
Pamplona

Normalidad. Así calificaban la jornada de ayer varios responsables de las clínicas Vitaldent que operan en Navarra. En la Comunidad foral existen cinco clínicas que trabajan bajo la marca Vitaldent. Cuatro se encuentran en Pamplona y otra más en Tudela. "Durante todo el día de hoy hemos atendido a nuestros clientes. Pueden estar tranquilos. Los tratamientos que se encontraban programados continuarán", explicaba la directora de uno de los centros.

Las franquicias, a salvo

La operación no debe afectar a los tratamientos de los clientes ya que las clínicas son autónomas en su ejercicio profesional

A. ESTRADA Madrid

El director general de la Policía, Ignacio Cosidó, aseguró que el caso Vitaldent no es un problema de estafa a los consumidores por lo que, en principio, no afecta a las franquicias de la cadena dental.

¿Cómo funcionan las franquicias de Vitaldent?

Vitaldent exige una inversión de 280.000 euros para abrir un establecimiento de su marca y debe tener como mínimo 180 metros

cuadrados de superficie. Los franquiciados tienen que entregar a la cadena el 5% de lo que facturen y otro 5% como canon por publicidad.

¿Qué ocurre con los tratamientos en curso?

Cada franquicia tiene total responsabilidad con sus pacientes porque son las que tienen la relación contractual con el cliente, aunque se encuentren bajo una misma marca. Si se produce un cambio en las condiciones de los tratamientos contratados –como un cambio de franquicia, de odontólogo o de precio– debe quedar por escrito. La Fiscalía Anticorrupción ha afirmado que la investigación permite asegurar la continuidad de las clínicas porque es una actuación judicial independiente de los franquiciados

y porque serán estos los que continuarán con la administración de sus clínicas.

¿Y si cierran las franquicias?

La detención de la cúpula de Vitaldent no significa que vayan a cerrar las clínicas. Si eso ocurriera, el cliente debe poner una reclamación ante la empresa por un medio que quede constancia (carta certificada y burofax) y ante las autoridades de consumo de la comunidad autónoma.

Dos contratos

Si el cliente está financiando el tratamiento y la clínica cierra ¿qué se puede hacer?

El cliente debe hablar con la financiera y reclamar que se paren los cobros de la financiación, señala la OCU. Esta organización de

consumidores explica que si se tiene un préstamo vinculado y dejan de prestar el servicio, el cliente tiene derecho a que se cancele esa financiación. Incluso puede solicitar la devolución en función del estado del tratamiento. Por ejemplo, si aún no se ha empezado. En caso de cese de actividad o interrupción del tratamiento, los clientes que han financiado su tratamiento tienen que ejercitar la resolución del contrato principal (tratamiento dental) y el vinculado de financiación (con la entidad crediticia). Sin embargo, hasta que el contrato principal no sea resuelto no cabe suspender los pagos, a riesgo de asumir las consecuencias del impago (intereses de demora, inclusión en ficheros, reclamaciones judiciales por parte de la financiera, etc).

¿Hay que interponer denuncia penal si se interrumpe el tratamiento?

La Confederación Española de

Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Ceaccu) considera que no conviene para no tener problemas de prejudicialidad penal que dificulten o demoren la reclamación.

¿Dónde informarse?
Las dos organizaciones de consumidores más representativas han habilitado plataformas informativas para los afectados por el caso Vitaldent. FACUA.org/vitaldent y ocu.org/movilzate/dudas-vitaldent donde irán coordinando posibles acciones. Facua ya había interpuesto denuncias contra alguna clínica Vitaldent.

Guardar todos los papeles.
La OCU recomienda a los clientes de Vitaldent que conserven cualquier documentación que demuestre que es cliente de Vitaldent: presupuestos, contratos, facturas. Además, aconseja a quienes tengan pendiente iniciar nuevos tratamientos que los retrasen por el momento y que soporten posponer nuevos pagos.



El ministro saudí del Petróleo, Ali al-Naimi, atiende a los periodistas en Doha.

REUTERS

Arabia Saudí, Catar, Rusia y Venezuela congelarán la producción de petróleo

La cotización del crudo reaccionó con caídas ante las dificultades para que otros países se sumen al acuerdo

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Los inversores que operan en el mercado solamente esperan un acuerdo en el que se anuncie la decisión de recortar la producción mundial de petróleo para actuar en consecuencia. Esto es, que con menos oferta de crudo y la misma demanda, los precios del oro negro suban. Cualquier fórmula alternativa, como la que ayer propusieron algunos de los grandes exportadores, no les sirve. Los responsables energéticos de tres miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Arabia Saudí, Catar y Venezuela, se unieron a Rusia para pactar la congelación de la producción de crudo.

El consenso al que llegaron ayer en Doha (Catar) tiene tantos condicionantes que no sólo no

provocó el repunte del precio del crudo, sino que lo volvió a hundir. En primer lugar, porque esa decisión no supone recortar la extracción de petróleo. De hecho, los trabajos se mantendrán al mismo ritmo de enero. Es decir, cuando se alcanzó una cifra récord de 33,2 millones de barriles diarios. En los 30 primeros días de 2016, los integrantes de la OPEP incrementaron su producción en 130.000 barriles al día más que en diciembre. Con esos niveles sobre la mesa, el precio del crudo llegó a situarse por debajo de los 28 dólares por barril.

Además, para lograr el objetivo de "estabilizar" el coste del crudo al que han llegado los cuatro grandes territorios, será necesario que el resto de países integrados en el cartel se sumen a esta iniciativa. Por ello, mantendrán contactos "intensivos" para implementar el acuerdo, según explicó ayer el ministro catari de Petróleo, Mohamed Saleh al Sada. Su homólogo venezolano, Eulogio del Pino, insistió en que para es necesario que se pague "un precio justo" para mantener el nivel de inversión necesario y soste-

ner el negocio en el que el Estado latinoamericano centra la mayor parte de los ingresos. La venta de las posiciones de sus fondos soberanos en las bolsas, la emisión de deuda o la aplicación de recortes han sido las medidas que muchos productores han tomado para hacer frente a la crisis.

El responsable energético de Catar reconoce que la congelación de la producción busca moderar el comportamiento del mercado "en el interés no solo de los productores, sino también de la economía mundial". Por su parte, el ministro saudí, Ali al Nuaimi, indicó que el acuerdo constituye "el inicio de un proceso que evaluaremos en los próximos meses, para decidir si hacen falta otras medidas". Pero aún no hay atisbo alguno sobre recortes.

El anuncio de los cuatro grandes exportadores sólo sirvió para deprimir aún más la cotización de las materias primas ligadas al petróleo. El barril de Brent cayó un 3,1% hasta los 32,5 dólares, a pesar de que en una primera reacción al pacto de congelación de la producción subió hasta los 35,5 dólares.

Condena a Díaz Ferrán por apropiarse del dinero de clientes

La Audiencia impone dos años de prisión por no devolver 4,4 millones a los afectados por la quiebra de Marsans

Colpisa. Madrid

La Audiencia Nacional ha condenado a dos años de cárcel al expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán por un delito continuado de apropiación indebida cometido al apropiarse de 4,4 millones de euros de clientes que habían contratado viajes con el Grupo Marsans que nunca llegaron a realizar. El último director general del grupo turístico, Iván Losada, ha sido condenado a un año de prisión y a indemnizar a Viajes Marsans para su reintegro en la masa del concurso con 400.000 euros. Ambos acusados reconocieron los hechos y se les ha aplicado la atenuante de confesión.

En su resolución, los magistrados consideran "creíble" que Díaz Ferrán no estuviera al tanto de la gestión diaria de la compañía turística al dejarla en manos de su socio, el fallecido Gonzalo Pascual. Sin embargo,



Gerardo Díaz Ferrán.

EFE

afirman que "confiar plenamente en el segundo administrador solidario no le exoneraba de su deber de abarcar un conocimiento cabal propio del cargo" que desempeñaba. Los responsables del Grupo Marsans, "lejos de destinar los fondos depositados por los clientes al pago de los servicios contratados, los destinaron a otros fines ajenos a la actividad del grupo". Díaz Ferrán, de 73 años, está en prisión desde 2012.

Sánchez Galán admite dificultades para una fusión Gamesa-Siemens

MANU ÁLVAREZ Bilbao

Ignacio Sánchez Galán, el presidente de Iberdrola, reiteró ayer al lehendakari Iñigo Urkullu su compromiso de que la decisión sobre el futuro de Gamesa se adoptará preservando la trascendencia que tiene esta compañía para la industria vasca. Sánchez Galán, sin embargo, admitió que el proceso de negociación con la multinacional germana "tiene dificultades".

El futuro de Gamesa preocupa en el seno del Ejecutivo vasco pero, señalan fuentes cono-

cedoras de la reunión mantenida ayer, Sánchez Galán, auténtico factótum de la operación, aseguró que "la fusión aún está verde". Los pequeños detalles se han convertido en un camino por el que cuesta transitar.

El presidente de Iberdrola reiteró al Gobierno vasco su compromiso de que una hipotética fusión trataría de mantener los factores claves para el País Vasco: la sede social de la empresa, su cuartel general y centro de mando, así como la relación privilegiada con los proveedores locales.



Encuentro con la escritora
Estela Chocarro

Presentará su libro

"Nadie ha muerto en la catedral" (Maeva)

Día: Martes, 23 de febrero 19.30 horas.
Lugar: Diario de Navarra, C/ Zapatería, 49. Pamplona

La autora firmará libros al finalizar el acto.
Asistencia libre, previa retirada de invitaciones en la sede de Diario de Navarra C/ Zapatería, 49. Aforo limitado.



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Un año después de las inundaciones (I)



Los agricultores critican que llevan un año sin recibir ayudas por daños en sus fincas

UAGN: “El Ministerio deniega el 20% de solicitudes por motivos absurdos”

Según el sindicato, se les está “mareando” con la documentación y son “contados” los casos que ya han cobrado

M. CARMEN GARDE Pamplona

Hace un año, cuando las elecciones estaban a la vuelta de la esquina y la meteorología deparó las precipitaciones de mayor intensidad de los últimos 136 años, los agricultores se vieron arropados “por políticos de todos los colores”. Un año después, el presidente del sindicato UAGN, Félix Bariáin, lamenta que la inmensa mayoría de los afectados todavía no han recibido ni un euro por los daños provocados en las infraestructuras de sus explotaciones. “Precisamente, en los últimos días han comenzado a llegar las primeras resoluciones del Ministerio de Agricultura a unas solicitudes presentadas en junio. Son contados los agricultores que han cobrado”, apunta el líder sindical. Un total de 202 agricultores demandaron al Gobierno central ayudas para reparar acequias, nivelar fincas o quitar los sedimentos dejados por el agua por un importe de dos millones de euros (un daño medio de 10.500 euros por solicitud).

Denegaciones

Imagine que durante las riadas del año pasado, el agua entra en su finca y le deja montañas de grava y trozos de árboles, le rompe la acequia y le provoca varios socavones. Para volver a cultivar su campo, tendría que afrontar una serie de gastos, como por ejemplo contratar una excavadora para sacar la grava y una máquina para nivelar el terreno, así como a profesionales que reconstruyan la acequia. Para estos daños en infraestructuras de las explotaciones agrarias dañadas durante las riadas de febrero del año pasado, el Ministerio de Agricultura habilitó unas ayudas nacionales.

Las solicitudes se presentaron en junio y todavía no se han resuelto por la excesiva burocracia

“Lo peor no es que haya agricultores que todavía no han visto ni uno solo de los euros prometidos en grandes titulares por la ministra en funciones Isabel García Tejerina. Lo peor es que quizá la ayuda no llegue nunca”, agrega. Denuncia que alrededor de un 15 o 20% de las 202 solicitudes presentadas por profesionales de Navarra han sido denegadas por motivos “absurdos”. “Han denegado casos por razones tan peregrinas como que, en el momento de la riada, la finca no tenía en vigor un seguro para un cultivo. ¡Por favor! Que estamos hablando de febrero, de parcelas que estaban sin asegurar entonces porque estaban en barbecho. Si no hay cultivo lo lógico es que no haya seguro. Por ejemplo, alguien que hubiera recogido el trigo en agosto y fuera a poner maíz en abril. Pero, además, ¿qué tiene que ver los daños en infraestructuras con el cultivo? Nada de nada. Son dos cosas diferentes. Aquí se piden ayudas a la infraestructura porque los daños en las cosechas ya se reclaman al seguro de Agroseguro. ¡Es increíble que pongan esa condición para no pagar! No tiene ningún sentido”, apunta el líder sindical.

Alegaciones presentadas

La organización profesional agraria ha recurrido las denegaciones ante el Ministerio y la delegación del Gobierno en Navarra y reclama que las peticiones sean tenidas en cuenta. Las 201 solicitudes de agricultores y ganaderos solicitaron ayudas por un importe total de dos millones de euros, una media de 10.500 euros por expediente. Los daños se localizaban en municipios tan diversos como Cortes, Buñuel, Milagro, Cabanillas, Ribaforada,

Azagra, Fustiñana, Villafranca, Sartaguda, Funes, y Elizondo.

“Las ayudas a las infraestructuras se tienen que abonar, independientemente de que la parcela esté o no asegurada”, insiste Bariáin. “Estamos en lo de siempre. Cuando ocurren las inundaciones, les falta tiempo a los políticos para hacerse la foto y decir que van a dar ayudas. Luego, pasa lo que pasa, que los agricultores somos los paganos y que nos vemos solos para tener que vol-

ver a poner en pie nuestras explotaciones”.

Situaciones “ridículas”

La normativa que regula las ayudas (real decreto ley 2/2015) establece, textualmente, en su artículo 2: “Los interesados acreditarán la titularidad sobre los elementos dañados mediante una póliza de seguro en vigor amparada por el Plan de Seguros Combinados”. Esto, en la práctica, supone que se exige la exis-

tencia de un seguro de los cultivos para abonar daños en las infraestructuras de la parcela (arrastres de tierras, acumulación de restos vegetales y gravas, roturas de acequia, etc). Esta condición no solo provoca casos tan ridículos como que parcelas que estaban en barbecho no recibían ayudas por no tener seguro de un cultivo que no existe, sino también otros casos. Por ejemplo, fincas sembradas de cereal, cuyo plazo de contratación de se-



Imagen de una explotación agraria tras las inundaciones. En primer plano, una acequia destruida por la fuerza

Navarra pagará, como pronto, en abril o mayo

• La partida en los presupuestos de ayudas complementarias a las que concede el Gobierno central asciende a 700.000 euros

M.C.G. Pamplona

Tampoco ningún agricultor ha recibido todavía ni un euro de las ayudas que el Gobierno foral prometió iba a conceder para complementar las subvenciones que concede el Ministerio de Agricultura para daños en infraestructuras en las explotaciones agrarias.

Si Madrid daba un máximo de hasta 8.000 euros, el Gobierno foral podría dar entre 15.000 y 50.000 euros “según disponibilidades financieras”.

Desarrollo Rural recibió reclamaciones de 202 productores, amparados en la orden foral 274/2015, de 22 de julio. En estos días, empiezan a recibir cartas

donde se les comunica su asignación prevista de ayudas, aunque con el matiz de que se le deberá descontar lo que le conceda el Gobierno central y lo recibido por primas de seguros por esos mismos daños. “Las solicitudes se han revisado y se han detectado cuáles tienen incidencias. Se ha enviado una carta a los afecta-

dos que deben subsanar errores de cumplimentación”, cuentan desde el departamento. Ahora, añaden, se está en un periodo de alegaciones. Desde UAGN recuerdan que el plazo para presentar factura con justificantes de los arreglos realizados termina el 1 de marzo. Al ser ayudas complementarias, Navarra no pagará hasta que Madrid termine de resolver “en marzo o abril”.

En concreto, están previstos

Un año después de las inundaciones (I)

guros comenzaba en fechas posteriores a las de las crecidas, "a las que se les pide tener un seguro que todavía no se puede contratar".

También, según UAGN, es "bastante habitual" que las pólizas de seguro de cultivos no se contraten a nombre del titular sino que alguna puede estar a nombre de su padre, hermano, mujer o de alguna sociedad en la que participe él mismo, "lo cual está produciendo que igualmente les sean denegadas las ayudas". El sindicato pide que se permita a los damnificados demostrar la titularidad sobre las parcelas afectadas con otros documentos legalmente aceptados (contrato de arrendamiento, solicitud ayudas PAC). "En todos los casos, los daños están acreditados por informes de peritos y la razón de cobrar es siempre debida a la exigencia de hacer coincidir en la misma persona, la solicitud y el seguro. Entendemos que para cualquiera que conozca el funcionamiento del sector y el elevado nivel de la documentación requerida, resulta evidente la necesidad de que las peticiones sean atendidas".



del agua.

ARCHIVO

700.000 euros con cargo a la partida Ayudas a los daños en infraestructuras privadas y a la pérdida de renta. "El importe de ayuda rondaría 1.200.000 euros, pero habrá que descontar las primas de seguro y la ayuda de la Administración central. Por todo, es difícil de calcular si será suficiente ó habrá que ajustar proporcionalmente a la baja los importes máximos concedidos".

La vecina de Buñuel Conchita Sáez Mazas recibió la visita sorpresa del ministro Jorge Fernández Díaz en su casa, inundada por la crecida del Ebro

Hace un año... con el ministro

M. CARMEN GARDE. Pamplona

EL agua alcanzó una altura de 80 centímetros en su casa y se estancó durante tres semanas.

La cocina, el salón, un baño y el garaje quedaron tan destrozados que renovó toda la primera planta, desde las tuberías hasta las lámparas, pero Conchita Sáez Mazas no olvida que la crecida del Ebro hizo añicos "la vajilla de comer bien" que le regaló su madre cuando se casó y que conservaba con todo el cariño del mundo. "Eso no hay dinero en el mundo que lo pague", comenta esta vecina de Buñuel un año después de las inundaciones, al recordar el desolador escenario que se encontró cuando pudo pisar su hogar tras la riada.

Su vivienda, en el barrio de La Fuente, fue una de las catorce desalojadas el 27 de febrero de 2015 cuando a primera hora de la tarde las aguas entraron al casco urbano de la localidad ribera. Adquirida con su marido, José Feliciano Osés Falces, jornalero del sector agrario, vive en ella desde hace veinticinco años, con la menor de sus dos hijas. "Es una sensación de impotencia y de nervios horrorosa, porque dejas atrás tu casa, dejas parte de tu vida sin saber qué te vas a encontrar a la vuelta".

Lo que se encontró esta ama de casa, de 56 años, para empezar, fueron unas tuberías taponadas por la gran cantidad de barro, ramas y piedras que arrastraba el agua. "Los albañiles tuvieron que picar, levantar todo, cambiarlas y poner un suelo nuevo en toda la planta de abajo". De la cocina no se salvó ni el microondas. La rehizo por completo: azulejos, muebles y electrodomésticos. "No cuento toda la comida que tenía en el frigorífico, en los armarios y en la despensa. Todo para tirar a la basura". A la reforma integral de la cocina, le siguió el salón, el baño y el recibidor. "Después de tres semanas a remojo quedó todo en estado de ruina. El agua seguía día tras día allí. Parecía que no se iba a ir nunca".

Conchita reclamó ayudas al Consorcio de Compensación de Seguros, la entidad pública del Gobierno central que abona indemnizaciones en caso de catástrofes naturales siempre y cuando el afectado disponga de una póliza en vigor. "Como tenía seguro de la casa me dieron ayudas. Fueron rápidos, al mes de solicitarlas ya las había cobrado. ¿Cuánto? 16.000 euros. ¡Ni para empezar a pagar porque me he gastado mucho más y eso que no



Conchita Sáez Mazas, en la cocina de su casa, con el ministro.

B.A./ARCHIVO



Conchita Sáez, en su casa de Buñuel, muestra las humedades en una pared del pasillo.

NURIA G. LANDA

Un año después... aún con humedades

vas a lujos! Al final, las ayudas nunca cubren ni la mitad de los daños".

A pesar de sustituir prácticamente todo, un año después aún no ha logrado borrar del todo la huella del Ebro. Paredes como las del salón y del pasillo, a pesar de haber sido reformadas y pintadas, presentan humedades que le recuerdan lo ocurrido. "Da igual lo que hagas, la humedad sale. Se ponen huecas y la pintura se cae". Con todo, no disponer de suficientes ayudas o los tres meses que tuvo que estar alojada en casa de su suegra no es lo que, al final, más le duele. "Lo peor es convivir con el miedo a que vuelva a pasar"

Una visita inesperada

Conchita y su vivienda fueron protagonistas, sin buscarlo en los medios regionales y nacionales. Se encontraba en su casa, inmersa en obras y arreglos tras las inundaciones, cuando llamaron al timbre. La sorpresa al abrir la

EN FRASES

"El ministro me dijo que estuviera tranquila, que no me preocupara, que iban a dragar el río para que no volviera a pasar. ¡Aún no lo han hecho!"

"Después de tres semanas con toda la planta a remojo porque el agua no se iba, quedó todo en estado de ruina"

"Lo peor no es que me dieran pocas ayudas, sino convivir con el miedo a que vuelva a ocurrir"

puerta, como ella misma define, fue "morrocotuda". En un pis pas, sin saber muy bien cómo, se encontró su cocina inundada de políticos y de periodistas con sus cámaras. "Por la mañana estaba limpiando la casa y vinieron dos personas para decirme que a la tarde se pasarían a vérmela por dentro para ver los daños. Pensé que eran de algún seguro o de algo del Gobierno. No me dijeron que iba a ser el ministro de Interior y un montón de políticos más. ¡Bueno, es que yo ni sabía quién era cuando abrí la puerta! Me vi abrumada y dejé pasar a todo el mundo. Lo pasé mal porque yo no estoy acostumbrada a esas cosas".

El ministro Jorge Fernández Díaz se mostró cariñoso con ella, al igual que el resto de la corte política del PP. "Recuerdo que el ministro me dijo que no me preocupara que me iban a indemnizar. Le contesté que lo que quería es que no volviera a ocurrir, que dragaran el río. Respondió que lo harían. ¡Aún no lo han hecho!"

Economía



De Guindos dice que con más gasto público España retrocedería a 2011

El ministro de Economía reclama en Pamplona un Gobierno "cuanto antes" y con "una agenda económica correcta"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

"Cualquier agenda que esté basada en el incremento del gasto público, de los impuestos y del déficit nos volvería a poner inmediatamente en la situación que teníamos en el año 2011". Así se expresó ayer el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, en Pamplona, a donde se desplazó para participar en un encuentro con representantes del sector económico e industrial navarro en el hotel Palacio de Guenduláin y para ofrecer en Civican la conferencia *Presente y futuro de la economía española*, organizada por el think tank Civismo.

Aunque no citó la sigla, la referencia de De Guindos tenía como objetivo la propuesta que Podemos había hecho pública el día anterior de cara a la conformación de un hipotético gobierno con el PSOE: acabar la legislatura con 96.000 millones más de gasto público y posponer el objetivo de déficit del 3% en cuatro años. "Debemos recordar dónde estábamos hace cinco años y a dónde no podemos volver. Este país, desde el inicio de la crisis y hasta prácticamente mediados de 2013 perdió cerca del 9% de su renta, y hemos empezado a recuperar y a cerrar todas las heridas que teníamos anteriormente. No están completamente cerradas y no podemos volver a abrirlas", aseguró ante los medios de comunicación.

Además de por empresarios, el titular de Economía del Gobierno central estuvo acompañado en el acto del Palacio de Guenduláin por *populares* navarros como Pablo Zalba, Carmen Alba,



El ministro de Economía, Luis de Guindos, atendiendo a los medios en el hotel Palacio de Guenduláin. J.A.GOÑI

José Cruz Pérez Lapazarán, Cristina Sanz o Ana Beltrán. De Guindos reclamó que España tenga "un Gobierno estable cuanto antes" y que tenga "una agenda económica correcta". En esa línea, alertó de que un Ejecutivo con un plan económico "incorrecto" podría hacer retroceder al país a 2011, "cuando España estuvo al borde del rescate y no podía financiar sus servicios públicos". "A eso no se puede volver", enfatizó. "A veces nos olvidamos, pero España todavía es una economía vulnerable, tenemos que emitir este año 400.000 millones de euros en deuda y contamos con una tasa de paro del 20%".

El segundo modelo para VW, señal de que España "es ahora competitiva"

M.S. Pamplona

De Guindos calificó de "positiva" la noticia de que Volkswagen haya propuesto fabricar un segundo coche en su planta pamplonesa de Landaben. A juicio del ministro de Economía, "pone de manifiesto que España ahora es una economía competitiva".

El lunes, la dirección de la fá-

brica de Landaben anunció a la plantilla la posibilidad de complementar la producción del Polo con un segundo modelo, lo que acarrearía un posible aumento de empleos. El grupo pide a cambio "ajustes" en condiciones laborales.

"Los datos que se van a conocer de comercio exterior como cierre de 2015 van a indicar que, después de Alemania, España es

A favor de la retirada de los billetes de 500 €

El responsable económico del Ejecutivo central fue preguntado en Pamplona, antes de reunirse con representantes del sector empresarial navarro, por la retirada de los billetes de 500 euros que el Banco Central Europeo está considerando, ya que, según ha expuesto el presidente de la institución, el italiano Mario Draghi, "son vistos cada vez más como un instrumento de actividades ilegales" como la corrupción o la financiación del terrorismo. Luis de Guindos dijo estar a favor de la medida. De hecho, han sido los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea los que han demandado al BCE que la analice. "Apoyé la iniciativa en el Ecofin, al considerar que se trata de una medida adecuada desde el punto de vista de la lucha contra el blanqueo de capitales y todo lo que tenga que ver con corrupción", manifestó De Guindos. "En estas cuestiones siempre se dice que el dinero tiene que cumplir tres funciones: es una unidad de cuenta, un depósito de valor y un medio de pago. Y los billetes de 500 euros no lo cumplen". Por lo tanto, el Gobierno de Mariano Rajoy, tal y como dejó claro el ministro económico, está "a favor de la retirada de los billetes de 500 euros".

el país donde más han crecido las exportaciones", declaró Luis de Guindos. "España es competitiva y su principal producto de exportación es el automóvil. En esa línea va fundamentalmente la noticia del potencial incremento de la inversión de Volkswagen en Navarra. Cuando se es competitivo, las exportaciones funcionan, se genera empleo y se atrae inversión".

OFERTAS DESTACADAS DEL DÍA

CHOFERT

Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com



Oferta	Antes	Descuento
39€	145€	74%

Cambio de aceite Castrol + Filtro + Revisión

Pon tu coche a punto con todo lo que necesita para que tu y los tuyos vivan con absoluta seguridad y al mejor precio. Completa confianza ahorrando en una gran oferta.



Oferta	Antes	Descuento
18€	27€	33%

15 kg de naranjas Navel Lane Late de Zumo

Disfruta del sabor de unas ricas y jugosas naranjas que te aportarán las vitaminas necesarias para tu cuerpo.



Oferta	Antes	Descuento
29€	59€	51%

Tinte EXPRESS + Corte + Lavado hidratante + Masaje craneal

Porque tu tiempo es oro...nosotros te ayudamos a que puedas estar ideal en un momento!!



Oferta	Antes	Descuento
29€	60€	52%

Masaje exclusivo Ciática, Lumbago y Lumbalgia

La solución que estabas buscando para eliminar esos desagradables dolores y malestar. El equipo de fisioterapia y osteopatía con el asesoramiento de nuestros médicos te ayudarán a vivir mejor.



Luis de Guindos, ministro en funciones de economía, en el Civican, acompañado de Pablo Zalba y Julio Pomés (de espalda).

JOSÉ ANTONIO GOÑI

“Sin incertidumbre política, este año sería mejor que 2015”

El ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, dio un repaso a la actuación del PP estos años, incluida la corrupción, y dijo que “perfectamente” este año se puede crecer al 3%

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, no quiso ser ayer especialmente alarmista, pero tampoco dejó pasar la oportunidad para alertar, en varias ocasiones, de los riesgos que, en su opinión, vive el país ante la posibilidad de cambio político. “Si no hubiera incertidumbre política, este año sería mejor que el pasado, y eso a pesar de la inestabilidad global”, dijo el ministro en una sala de Civican llena de público y con representación de partidos (PP, UPN, PSN) e instituciones.

De Guindos volvió ayer a Pamplona, invitado por el ‘think tank’ Civismo, y fue presentado por su director, Julio Pomés, y el eurodiputado del Partido Popular Pablo Zalba. “No vamos a una recesión global como en 2009, como dicen

algunos agoreros, pero sí hay una desaceleración económica en Europa, cada vez más visible”, advirtió el ministro.

Crecimiento del 3%
Respecto a España, añadió que “no hay ningún indicador de economía real que señale que la economía de nuestro país se está desacelerando, aunque el entorno no es el ideal”. Añadió De Guindos que “perfectamente” este año se podrá crecer al 3%. “De hecho, el primer trimestre de 2016 será muy parecido al último de 2015, con un crecimiento del 0,8%”, apuntó. Pero, al mismo tiempo lanzó algunas alertas: “O continuamos creciendo a un ritmo del 3% o volvemos a la casilla de salida. Y creo que nadie con sentido común querría que volviéramos a ese punto de partida”.

Entre otras respuestas a las

preguntas que planteó el público, el ministro en funciones dio algunas recetas de lo que se debe y no se debe hacer. A saber: no dar marcha atrás en las medidas ya aprobadas; revertir la reforma laboral sería un error; aunque sí se puede completar y mejorar; es un error defender que no se continúe con la privatización de Bankia... “Pero nada de lo que hay que hacer tiene que ver con lo que nosotros tuvimos que hacer”, apuntó, para añadir que las reformas que tocan abordar ahora son de “segunda generación”, comparadas con las que tomaron en el PP al llegar al poder.

Porque otro de los elementos que repitió en su discurso fue destacar lo positivo de sus políticas y de las del Gobierno del PP en estos años. “He sido ministro de un gobierno, del que estoy muy orgulloso, que se ha enfrentado a las circunstancias más complejas de la historia reciente de nuestro país, con la peor crisis financiera, peor crisis económica, peor crisis territorial...”, señaló. “La memoria es corta y selectiva y nadie se

acuerda ya de cómo estábamos en 2012, con una contracción del crédito del 20%, con destrucción de empleo. Ahora la economía española crece por encima de la media y crea empleo”, dijo De Guindos, que fue presentado por Julio Pomés como “el ministro que pasará a la historia por evitar que España fuera rescatada”. El ministro, en esta línea, dijo que “este país había hecho muchísimas cosas en estos años porque en 2012 éramos la gran amenaza de la economía mundial, por lo que algo habremos hecho bien”.

Corrupción “sangrante”

Pero también hubo espacio para la autocritica, y eso que dijo que no era partidario de hacerla porque

EN FRASES

“La corrupción ha sido especialmente sangrante en un contexto de crisis económica”

otros ya se encargaban de ello. Pero la corrupción merecía una excepción. Y la hizo. “Ha sido especialmente sangrante en un contexto de crisis económica. A los que más nos ha indignado y a los que más nos ha revuelto el estómago ha sido a los que a veces hemos tenido que sacar los esos casos a la luz”, señaló el ministro, y recordó que en el proceso de saneamiento de las cajas de ahorros, mandaron a la fiscalía 44 comportamientos que se consideraron irregulares. Pero, a pesar de que ha habido casos de corrupción “deleznable”, no cree que España sea un país estructuralmente corrupto. Aunque, también matizó que en algunos casos de corrupción “es difícil saber de cuándo venían”.

A pesar de reconocer la existencia de corrupción, mostró su preocupación por la descalificación absoluta de la clase política. “Es el paso previo a la descalificación de la democracia”, añadió. “No somos parte extraña del tejido de un país. Cometemos equivocaciones como otros, aunque la clase política tiene la obligación de ser ejemplar”, apuntó el conferenciante.

Preguntado por el Gobierno que puede ser posible, contestó que nadie sabe qué va a pasar. “Soy partidario de una gran coalición PP-Socialistas-Ciudadanos, presidida por Rajoy que es el que ha ganado las elecciones”, afirmó.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Biurrun-Olcoz

APROBACIÓN INICIAL DE LA CUENTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL SECTOR BUE-1, 2 Y 3 DE BIURRUN Y DE LA OUE-1, 4 Y 5 DE OLCOZ

El pleno del Ayuntamiento de Biurrun-Olcoz, en sesión de 4 de febrero de 2016, acordó la aprobación inicial de la cuenta de liquida-

ción definitiva de la urbanización del sector BUE-1, 2 y 3 de Biurrun y de la OUE-1, 4 y 5 de Olcoz.

El expediente estará a exposición pública, en las oficinas del Ayuntamiento de Biurrun-Olcoz, en C/Mayor 42 de Tiebas, durante el periodo de 20 días hábiles, para que se puedan interponer las alegaciones que se consideren oportunas.

Tiebas, 15 de febrero de 2016.

EL ALCALDE,
Pablo Labiano Jáuregui

REBAJAS www.bauldealgodon.es



BAÚL DE ALGODÓN
moda chic

Tu tienda online de moda ecológica y tejidos orgánicos

T 673 415 632
Calle Tejería 27 · CÁSEDA



Parka roja y verde
Antes 75,00€
Ahora 60,00€



Vestido verde
Antes 18,50€
Ahora 14,80€



Bolso dorado
Antes 30,00€
Ahora 15,50€

Entrega en 48 Horas

El cuatripartito reconoce que el fin del convenio CUN fue decisión política

Barkos defendió hace unas semanas que era una decisión "netamente técnica"

Ya se ha creado el grupo que trabaja en el cambio de los 7.000 pacientes a la red pública

M.J.E. Pamplona

El fin del convenio de asistencia sanitaria con la CUN para trabajadores de la Universidad de Navarra fue una "decisión política", según indicaron en el Parlamento responsables de los grupos del cuatripartito que sustentan al Gobierno foral. "Es una decisión política y legítima", resumió Koldo Martínez, portavoz de Geroa Bai, cuando la propia presidenta Barkos manifestó hace un mes que era "netamente técnica".

Ayer, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, compareció ante la comisión de Salud para explicar, a instancias de UPN, las "contradicciones" en la justificación económica que sustenta el convenio y el "impacto" en el sistema sanitario navarro. Y es que, tal y como alegó Salud, asumir a las 7.128 personas que se atendían en este convenio supondrá 3,2 millones mientras que el centro recibía 5,1 millones anuales aunque, según sus directivos, el coste real era de 8,9 millones.

Lejos de arrojar luz en las cifras, el debate se centró en aspectos políticos. "Es una decisión política que se toma porque políti-



Imagen de la Clínica Universidad de Navarra.

J.C.CORDOVILLA

camente se quiere romper ese convenio. Es legítimo. Lo que no se puede es intentar justificar eso con criterios técnicos. Desde el inicio tenían que haber sido más claros", apuntó José Javier Esparza (UPN). "Es una decisión sectaria, cargada de rencor. Se ha querido pasar a cuchillo a la CUN y se ha hecho con premeditación, alevosía y nocturnidad porque no estaba en el anteproyecto de presupuestos", subrayó. "Primero se acuchilla y después se dice que es en defensa propia", añadió Esparza. Y quiso saber quién y en qué fecha había realizado los informes que justifican la medida.

Demanda de informes

Domínguez se defendió pidiendo, a su vez, sendos informes a

UPN. "Quiero pedir que, a la mayor brevedad, remita al departamento de Salud el informe que justifica en 2011 que el SNS no era capaz de asumir la asistencia de este colectivo y el informe de impacto económico y sociosanitario en el que se sustentó la decisión de asumir, en junio de 2015, al colectivo de Montepíos, es decir a 10.039 personas".

A partir de ahí Domínguez volvió a reproducir las intervenciones que ya ha realizado sobre este tema alegando que era un contrato improrrogable desde el punto de vista jurídico, injustificable desde el punto de vista económico e injusto desde el punto de vista de equidad en salud. "En este momento no gobierna UPN, afortunadamente, pero gober-

El grupo técnico trabaja en el cambio

El consejero de Salud indicó ayer que ya se ha creado el grupo técnico que trabajará en el traspaso de los usuarios del convenio de la UN a la red pública. Salud tiene previsto que el cambio se materialice en junio. Domínguez reiteró que el SNS garantizará que la asunción de la asistencia se realice con el "máximo respeto" al colectivo y a los profesionales, que se garantizará la continuidad en la atención en pacientes en proceso diagnóstico o tratamiento y la atención en la CUN en casos especialmente graves o que estén en servicios super especializados.

nó", apuntó el consejero en el turno de replica. "Nosotros hemos tenido que tomar una decisión porque el gobierno de UPN no la tomó cuando debía o tomó la que no debía", dijo.

Martínez (Geroa Bai) calificó de "brutal" la intervención de Esparza. "Son decisiones políticas las que toman los políticos. Es una decisión política y legítima. Nadie ha roto este convenio porque finalizaba el 31 de diciembre", apuntó. "Habla de pasar a cuchillo, navajazos...un mínimo de elegancia. Critique el convenio pero hable con otros términos", le dijo al portavoz de UPN. "No queremos que algunos se aprovechen de los recursos de todos", añadió.

Bakartxo Ruiz (Bildu) reiteró

que es una decisión política. "Pero está sustentada y justificada en aspectos jurídicos, económicos y de equidad", puntualizó. Y recordó que han pedido informes que justificasen el convenio durante años sin obtenerlos. "No había ningún informe. Al menos ahora tienen algo para valorar".

Por su parte, Carlos Couso (Podemos) intervino en los mismos términos. "Por supuesto que es una decisión política", afirmó. "La única contradicción que ha expuesto (le dijo a Esparza) es que los grupos que sustentan al Gobierno no han escuchado a 7.000 personas afectadas que no querían cambiar. Vago argumento. Lo que tendrá claro es que se ha escuchado a los otros 600.000 navarros que pagan esto", dijo. José Miguel Nuín (I-E) apuntó que comparten la decisión. "Las razones de la consejería son contundentes, concluyentes y suficientes. Los datos caen por su peso".

María Chivite (PSN) compartió que la decisión es política. "La comparto, pero no las maneras", dijo. "La decisión no la tomó el Gobierno sino el cuatripartito cuando vio el anteproyecto de presupuestos. Se puso a hacer informes para justificar que el convenio terminaba". Y añadió que, si tal y como dicen los informes hay recursos suficientes, se expliquen las listas de espera. "Hay quirófanos cerrados. En Tudela están los enfermeros brazo sobre brazo. ¿Tenemos recursos suficientes? Pues gestiónelos bien", sugirió a Domínguez.

Por último, Javier García (PP) subrayó también que el problema de la sanidad navarra no era el convenio de la CUN sino las listas de espera y ahora se suman 7.000 personas más al sistema. García consideró "un grave error" romper el acuerdo. "El Gobierno no ha tenido intención de negociar con la CUN", dijo. "Quiénes están manipulando la sanidad o la educación son ustedes", añadió.

Productos hechos en casa, para ti y los tuyos...

Salchichas Frankfurt

Salchichas Bratwurst

Polígono Industrial Ipertegui I, 5 · 31160 Orcoyen (Navarra) · 948 321 078 · www.larrasoana.com

¡COMPRAR EN LOS MERCADOS TIENE PREMIO!

Del 12 al 20 de febrero participa en el sorteo de cheques de compra en los mercados de Ermitagaña y Ensanche.

Sólo por comprar en los mercados ¡uno de los 225 CHEQUES COMPRA puede ser tuyo!

MERKATUETAN EROSTEAK BADU SARIA!

Parte hartu Ermitagañako eta Zabalguneko merkatuetan eginen den erosketa-txokeen zozketan, otsailaren 12tik 20ra bitarte.

Merkatuetan eroste hutsagatik, 225 EROSKETA-TXEKEETAKO bat zurea izan daiteke!

MERCADO DE ERMITAGAÑA

ayuntamiento de Pamplona Iratxe Urdia

La gripe ha afectado a 12.000 personas y comienza a remitir

La semana pasada la tasa fue de 372 casos por cien mil habitantes, por debajo de la semana anterior

DN Pamplona

La epidemia de gripe que afecta a la población navarra comienza a remitir tal y como estaba previsto. La semana pasada se registró una tasa de 372 afectados por cada cien mil habitantes cuando la primera de febrero, con 417 casos por cien mil, marcó el pico de máxima incidencia de la epidemia.

En total, hasta ahora se han registrado más de 12.000 afectados por la enfermedad, 2.346 durante la semana pasada. Además, ha habido 205 personas que han sido hospitalizadas, 12 de ellas en unidades de cuidados intensivos, y 4 han fallecido.

A partir de ahora es previsible que los casos sigan descendiendo, aunque la gripe seguirá afectando a la población durante las próximas semanas.

Según el último informe del Instituto de Salud Pública, la mayor reducción de casos se ha registrado entre las personas menores de 65 años y, por el contrario, ha crecido en los mayores de esa edad. No obstante, la tasa más alta se sigue detectando en los menores de 5 años, con 707 casos por cien mil habitantes. Pamplona es el área donde se están declarando más casos de afectados, con 418 por cien mil, aunque en el área de Tudela la curva de la epidemia sigue en ascenso.

Salud Pública ha informado de que la efectividad de la vacuna ronda el 60%. Se trata de una efectividad "moderada" pero "relevante" por el elevado número de hospitalizaciones y defunciones que evita entre mayores.

Suben hoy las máximas a la espera de lluvia y nieve mañana

• La nubosidad irá aumentando desde el mediodía de hoy y la cota de nieve oscilará mañana entre los 400/600 metros

DN Pamplona

Hoy miércoles hemos comenzado el día con heladas generalizadas. Hasta mediodía lucirá el sol en Navarra, pero después aumentará la nubosidad, indica el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate. Por la noche se esperan precipitaciones débiles extendiéndose de oeste a este. La cota de nieve en torno a 600/900 metros. Las máximas, entre 4/9 grados. El viento soplará flojo variable provocando una sensación térmica claramente más alta que la de ayer. Mañana hasta mediodía se esperan precipitaciones generalizadas. Tras el mediodía desaparecerán del sur. En el resto durante la tarde/noche los chubascos también irán perdiendo intensidad y frecuencia. En el norte podrá darse alguna tormenta con gránizo. La cota de nieve oscilará entre 400/600 metros y de nuevo volverá a nevar en cotas bajas. En Pamplona es probable que nieve, y no se descarta que cuaje, aunque en caso de hacerlo sería poca cantidad.

El PSN advierte de que la OPE de Educación podría haberse regulado de forma errónea

El grupo socialista avisa de que la normativa del Gobierno foral se refiere a leyes pasadas y no a la actual: la LOMCE

DN Pamplona

El PSN ha urgido al Gobierno de Navarra a que "aclare cuanto antes el contenido de la resolución 400/2016 por la que se aprueba el procedimiento selectivo para la OPE de Educación", puesto que, según ha señalado, "induce a confusión al referirse a las leyes educativas".

"Lo mismo ocurre con el anexo de los temarios, cuando se dice que todas las referencias a la LOGSE se entienden referidas a la vigente Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación", expuso ayer el PSN en un comunicado, cuando la actual normativa en vigor es la controvertida LOMCE.

El secretario de Educación del PSN, Carlos Gimeno, remarcó ayer que "esos mismos problemas se observan en el texto también en relación al contenido de la programación didáctica



Carlos Gimeno, secretario de Educación del PSN, y María Chivite. CORDOVILLA

y de la unidad didáctica, porque no se especifica qué apartados deberán aparecer en la programación ni en las unidades".

Además, según el parlamentario socialista, "se dice que se deberán concretar objetivos de aprendizaje cuando ninguno de los decretos que regulan el currículo de educación primaria numera objetivos de aprendizaje".

"Estas y otras dudas surgen a los cientos de opositores que preparan las pruebas, y se suman a hechos ya puestos en evidencia, como la lista única encubierta, el no poder presentarse a distintas especialidades o que en la consideración de méritos disminuya la aportación de la formación permanente", señaló el PSN.

La DYA pide al Gobierno que clarifique su papel a futuro

• Javier Cruz, presidente, denuncia su "progresivo arrinconamiento" tras la eliminación de su ambulancia medicalizada

C.R. Pamplona

Javier Cruz, presidente de DYA Navarra, compareció ayer en comisión parlamentaria para trasladar al Gobierno su "preocupación" por un "progresivo arrinconamiento" de la asociación, que cuenta con más de 600 voluntarios en la Comunidad foral. Cruz trasladó a los representantes políticos la reducción de financiación que vienen sufriendo desde hace años, la extinción del servicio de ambulancia medicalizada acordada por el Gobierno desde el 1 de enero (Salud ya no aporta los 230.000 euros que destinaba al personal médico de la ambulancia) y el recorte de 54.000 euros en la subvención prevista por parte de Interior. "Hay que abrir el debate para ver cuál es el papel que nos asigna este Gobierno en el ámbito de la Protección Civil. Pedimos mantener nuestra presencia en la red de transporte sanitario de urgencia y que no sólo recurran a nosotros cuando la situación se desborde".

Juzgan a dos médicos por trazar un supuesto plan de acoso a una pediatra en Villava

La fiscal pide dos años de cárcel y los dos acusados negaron en el juicio todos los hechos denunciados

GABRIEL GONZÁLEZ Pamplona

La fiscal pide dos años de cárcel para dos médicos a los que acusa de "orquestrar un plan de acoso y desprestigio" contra una pediatra en el centro de salud de Villava entre 2002 y 2007. Les acusa de los delitos de acoso y lesiones psíquicas, ya que la mujer padece un trastorno de ansiedad generalizada. Los dos facultativos negaron ayer todas las acusaciones en la primera sesión del juicio, que durará tres días.

El escrito del fiscal ocupa siete folios en relatar todos los episodios que la mujer denunció. La pediatra entró a trabajar en el centro en 2002, después de que la Justicia le diera la razón y condenara al Gobierno de Navarra a otorgarle la plaza, que en primera instancia

había sido adjudicada a otra doctora. Desde entonces, los dos acusados, uno pediatra y el otro director del centro desde 2005, comenzaron, según la fiscal, una supuesta campaña de acoso: le desprestigiaban poniendo en duda su capacidad profesional, le presionaron para que volviera de su baja, le acusaban de trabajar poco, le controlaban hasta el extremo el horario, no le dejaban llevar su propia agenda de pacientes y se la saturaban, le cargaban de pacientes desplazados, le retiraron la placa con su nombre en la consulta, su nombre no aparecía en los listados de teléfono del centro, le excluían de los cursos, le hicieron trabajar en sábado y le restringieron el acceso a los incentivos cuando estuvo de baja, algo que no ocurría con otras en su situación, según la fiscal.

Los médicos lo niegan

"Jamás", "en absoluto", "eso no es cierto", "eso es imposible" y "nunca" fueron las respuestas que repitieron los acusados una y otra vez cuando la fiscal les preguntó por estos hechos. El director afir-

mó que su relación con la pediatra era "de café" y que no tuvo ningún roce con ella. "Sí que vino a quejarse de cuestiones que no eran de mi competencia. Pero intentabas cotejar lo que decía y nadie lo corroboraba", declaró. Añadió, entre otros episodios, que cuando estuvo de baja le llamó para presentarse, que nunca puso en duda sus diagnósticos y que los cursos de formación estaban en el tablón anunciados para todo el mundo. Sobre el control de la agenda denunciado, afirmó que eso era "imposible", ya que se hace desde Atención Primaria.

El otro médico acusado, también pediatra, afirmó que la relación entre ellos era normal hasta que la denunciante le propuso turnarse en verano para que cada día uno de los dos se marchara antes de la hora, ya que había poco trabajo. "Le dije que no, que tenía mi horario y que era buena época para organizar los históricos. Intuyo que será por esto". Negó todas las acusaciones, como la de los desplazados. "En pediatría es un número ridículo" -o el asunto de los incentivos- "Yo creía que había que repartirlos por horas trabajada y ella tenía media jornada, pero no protesté por ella". Sobre el hecho de trabajar en sábado, afirmó que se rotaron todos los pediatras de la zona y que de hecho él trabajó el primer sábado. "Todo esto me produce una tristeza increíble, es horrible todo lo que ha dicho, todas esas mentiras... Algo le tiene que pasar. Yo en 31 años que llevo trabajando nunca he tenido problemas con nadie. A mí me ha hecho mucho daño", concluyó.

Incita reclama a Caixabank 30 millones en favor de sus acreedores

Hoy se inicia el juicio en el que, entre otros, declarará el antiguo director general de Caja Navarra, Enrique Goñi

DN Pamplona

El Juzgado de lo Mercantil nº1 de Pamplona acoge desde hoy el juicio en el que el fundador y máximo responsable del Grupo Incita, Gorka Jiménez, reclama a Caixabank 30 millones de euros en el marco del concurso de acreedores de su empresa. Asimismo, solicita la nulidad de la rescisión de contratos que hubo entre Incita y Caja Navarra (integrada posteriormente en Caixabank) por considerarlo un "fraude" a los acreedores de Incita y ser la causa de la insolvencia de la empresa.

Incita, empresa del sector de las tecnologías de la información, suscribió en 2011 un contrato con Caja Navarra para la gestión de sus sistemas informáticos. La empresa se había

constituido en 2010 y en ella participaba como socia Caja Navarra. Desde su nacimiento bajo la marca comercial Duna esta empresa navarra estuvo caracterizada por un crecimiento exponencial. En esta compañía, con una facturación de 8 millones de euros en 2011, llegaron a trabajar 360 empleados.

Según denuncia el administrador de Incita en su demanda, en el contrato suscrito con Caja Navarra "se establecía una periodicidad de cinco años y una indemnización en caso de finalización anticipada de hasta 30 millones de euros a abonar por Caja Navarra".

La rescisión del contrato se firmó con fecha de mayo de 2011. Posteriormente, con la salida del accionariado de Caixabank, la firma presentó en diciembre de 2012 un ERE de una duración de un año para 112 trabajadores. En 2013, llegó el concurso de acreedores. En el juicio está previsto que declaren, entre otros, Enrique Goñi, ex director de Caja Navarra, y Alberto Pascual, secretario del consejo de la entidad.

La dirección de VW garantiza que el segundo modelo no canibalizará al Polo

La plantilla temía que el nuevo coche se fabricara a costa de reducir la fabricación del producto estrella de Landaben

C.L. Pamplona

El segundo modelo "ha venido a sumar". Así lo afirmaron ayer los representantes de la dirección de Volkswagen Navarra al comité ante las dudas suscitadas entre la plantilla, que temía que la producción del nuevo coche fuera a costa de fabricar menos Polos. "Nos han asegurado Volkswagen Navarra seguirá siendo la fábrica líder del Polo y que el segundo modelo supondrá más volumen de producción y más empleo", informó el presidente del comité, Alfredo Morales (UGT).

La de ayer fue la primera reunión entre la representación de los trabajadores y el equipo seleccionado por la empresa para negociar en un plazo máximo de tres semanas el plan de mejora de la competitividad, la condición que ha puesto la central en Wolfsburg para otorgar la producción del segundo coche a Pamplona. Los objetivos, adelantados el lunes por el presidente de Volkswagen Navarra, Emilio Sáenz, y ratificados ayer por los negociadores de la dirección, pasan por mejorar en al-



Trabajos en el taller de motores de VW-Navarra.

COROVILLA (ARCHIVO)

gunas áreas en las que, según el consorcio, la planta de Landaben está por detrás de otras factorías del grupo: salarios, jornada, productividad y absentismo.

Morales reiteró su valoración positiva sobre la posible llegada del segundo modelo y expresó la voluntad de los trabajadores para llegar a un acuerdo "satisfactorio", aunque recordó que Volkswagen Navarra es una empresa muy productiva. "Respecto al ab-

sentismo, es un tema que atañe a las dos partes y refleja un problema de salud de la plantilla y, en cuanto a la jornada, todavía no la llenamos con el actual nivel de producción", explicó el también líder de la sección sindical de UGT, que también insistió en la necesidad de poner en marcha un plan para rejuvenecer la plantilla.

Desde CC OO, su secretario general en la planta, Eugenio Duque, confió poder entrar "en hari-

na" cuanto antes, para lo cual precisó que la dirección debe aportar más información sobre el segundo modelo. No obstante, recaló que la voluntad del comité de "aprovechar esta oportunidad": "Si en momentos de dificultad hemos sido capaces de llegar a acuerdos, no tendría perdón de Dios que no lo lográramos ahora".

Raúl Portillo, de LAB, admitió que había salido de la reunión de la empresa "un poco decepciona-

PETICIONES

Salario. VW quiere que se reduzca el coste de la hora trabajada, lo que podría incluir una categoría de acceso más barata o incluso una congelación.

Jornada. La fábrica tendría que permanecer más días al año abierta, aunque los sindicatos sostienen que en la actualidad no se llena el calendario.

Absentismo. Es uno de los peores indicadores de Landaben, que roza el 7,5%. El comité considera que refleja un problema de salud de la plantilla.

do" por la falta de concreción de la empresa cuando sólo cuentan "con tres semanas para negociar": "Queremos que saber en base a qué tenemos que preparar una oferta". Por parte de ELA, Igor Peñalver también habló de decepción, aunque añadió que estaban abiertos a negociar.

El próximo encuentro entre las partes está previsto para mañana, durante el cual el comité espera respuestas concretas respecto a las cifras sobre el aumento de producción que se prevé con la llegada del segundo coche, así como las inversiones que lo acompañarían y el volumen de empleo que podría crearse. Con estos datos, el comité pondrá manos a la obra para preparar una propuesta capaz de cumplir las expectativas de la central en Alemania. Por el momento, todas las fuerzas sindicales han mostrado su disposición a dialogar en función de los beneficios concretos del segundo coche.

Hoy concluye el plazo para negociar los 250 despidos en ZF-TRW sin acuerdo a la vista

Los mediadores del Gobierno de Navarra se reúnen con las dos partes desde el lunes sin éxito aparente

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La jornada de ayer para comité y dirección de ZF-TRW Landaben resultó maratónica. El final del plazo para negociar el expediente de extinción de 250 trabajadores planteado por la empresa, que termina hoy, espoleó a las partes a enfascarse en una frenética actividad que se prolongó hasta última hora de la noche. En los encuentros también participaron los mediadores del Gobierno de Navarra, que vienen trabajando con las dos partes desde el lunes para facilitar, por el momento sin éxito, un acercamiento de las posturas.

El intento del Ejecutivo llegó tras una reunión que se mantuvieron en Madrid representantes

de la empresa con responsables del departamento de Desarrollo Económico, encabezados por Manu Ayerdi, y altos cargos del Ministerio de Industria, posibilidad que ha llegado como último cartucho para intentar desbloquear las conversaciones. La dirección de ZF-TRW, liderada por el británico Paul Parnham, ha mantenido una actitud de puño de hierro en guante de terciopelo, exigiendo duras medidas de ajuste con escaso margen de maniobra envueltas en un discurso aparentemente amable.

Posturas enfrentadas

Parnham ha reiterado tanto a la representación social como en todos aquellos foros en los que ha tenido oportunidad de participar que la viabilidad de la planta pasa por prescindir de 250 de sus 620 empleados y acordar un nuevo convenio con menos días inhábiles al año, pasando de las 52 jornadas actuales a 41, y con un incremento de la flexibilidad. Por su parte, el comité siempre ha mostrado su disposición a nego-



Trabajadores de TRW y sus familias en la concentración ante el Parlamento del pasado miércoles. SESMA (ARCHIVO)

ciar las condiciones laborales de la plantilla a cambio de encontrar una salida no traumática para los trabajadores de la fábrica.

Por ello, la representación social propuso prejubilarse a 130 empleados a lo largo de los próximos cinco años, ofrecimiento que la empresa rechazó porque, según explicó la dirección, no solucionaba el problema de competitividad de la factoría. Como contraoferta, la multinacional sugirió que se podría prejubilarse a 13 personas y reducir los despidos a 183 siempre que se reasignara a Landaben la dirección del nuevo Polo,

que iba a ser fabricada en Polonia, decisión que se vinculó a la firma del nuevo convenio conforme a las preferencias de la empresa.

El principal reproche de los trabajadores es que la compañía nunca se ha mostrado dispuesta a buscar soluciones diferentes a los 250 despidos y el empeoramiento de las condiciones laborales, cuestiones que ha presentado como un paquete indivisible e imprescindible para asegurar la viabilidad de la planta. Por su parte, los representantes de ZF-TRW han insistido que la factoría se encuentra "en riesgo de cierre" y que

resulta imprescindible mejorar su competitividad para atraer a nuevos clientes, algo que no se logra, según los datos de la multinacional, desde 2009. No obstante, también han asegurado tener voluntad de continuar en Navarra.

Desde que se anunció el ERE, la plantilla viene secundando paros de cuatro horas por turno además de algunas jornadas sueltas de huelga de 24 horas. Según fuentes sindicales, las negociaciones se prolongarán también hoy durante todo el día y, salvo sorpresa, no se esperan resultados hasta última hora.

JOSÉ RAMOS ARÉVALO PADRE DE UN NIÑO CON SÍNDROME DE DOWN DE LA ESCUELA INFANTIL DONIBANE

“Se van a cargar un proyecto pedagógico que funciona realmente bien”

José Ramos Arévalo critica la desinformación y la imposición del modelo de euskera en la escuela infantil Donibane, donde acude su hijo. Asegura que es una decisión que rompe el vínculo afectivo entre el niño y sus educadoras

I.R. Pamplona

Lourdes y Alicia son las educadoras que ha tenido Javier Ramos desde que, cuando tenía once meses y tras recuperarse de una operación de corazón, obtuvo plaza en la escuela infantil Donibane. El curso que viene no sabe si podrá seguir con ellas ni con el resto de sus compañeros y compañeras de la escuela, sus padres tampoco.

El Ayuntamiento decidió la semana pasada cambiar el modelo lingüístico del centro de castellano a euskera. La familia de Javier como la de los otros 100 niños escolarizados en Donibane desconocen a qué escuela van a acudir el curso que viene.

Javier es un niño de dos años y medio que tiene síndrome de down y forma parte del módulo de educación especial de la escuela Donibane.

Su horario comienza a las nueve de la mañana y se prolonga hasta las tres de la tarde, tras el comedor y la siesta, salvo los días que su padre, José Ramos Arévalo, lo va a recoger para acudir a las sesiones de rehabilitación en el Centro de Atención Temprana del Gobierno de Navarra. “Fue precisamente el jueves pasado, cuando fui a buscarlo, cuando una de las educadoras me

EN FRASES

“Mi hijo tiene discapacidad y unas necesidades educativas que requieren una intervención en su lengua materna”

comentó lo que pasaba y la decisión que había tomado el Ayuntamiento. Ahora, ¿qué hacemos? Dónde vamos a tener plaza, en qué módulo de educación especial. Todo el vínculo afectivo con sus educadoras se pierde”, lamenta.

“Ni en Atención Temprana ni en el Creena, el organismo que gestiona los módulos de educación especial, sabían nada, ni se les había consultado nada”, indica José Ramos, de 43 años y padre de Javier y otros dos niños más, de 8 y 12 años.

En el caso concreto de su hijo Javier, la familia ya había decidido por el bien del niño y su desarrollo retrasar su escolarización y que continuara un año más en la escuela Donibane pero hoy, eso está en el aire.

José Ramos denuncia la desinformación y la manera en la que se ha tomado la decisión a apenas dos semanas del inicio de la preinscripción para el próximo curso y cuando este mismo viernes finaliza el plazo para que las familias afectadas comuniquen a la escuela si sus niños van a continuar en el centro o prefieren trasladarse a otra escuela.

“Y encima, en la reunión que mantienen con las familias el lunes se nos pide disculpas porque la información se filtró antes a la prensa y se nos tenía que haber comunicado el tema esta misma semana. ¡Pero si este viernes acaba el plazo para comunicar si queremos o no mantener la plaza!”, explica el padre. “No nos han dado información, no nos han dado tiempo para reaccionar y lo peor de todo, se van a cargar un proyecto pedagógico que funciona estupendamente bien resultado de años de trabajo y de implicación desde la directora hasta la señora de la limpieza”.

No en contra del euskera

José Ramos habla después del enorme vínculo afectivo que durante estos años han desarrollado los niños con sus educadoras, incluido su hijo. Un vínculo que no va a tener continuidad el próximo curso.

Y hablando del caso concreto de su hijo añade: “No es que yo esté en contra del euskera, pero un cambio así, que afecta a todas las edades de la escuela, se tiene que avisar en el momento en el que formalizas la matrícula.

la. Mi hijo tiene una discapacidad que conlleva unas necesidades educativas concretas que requieren una intervención en su lengua materna”, dice.

José Ramos define esta decisión “de un caciquismo absoluto”. “Es una imposición, por si acaso la encuesta que voy a realizar en primavera y en la que me voy a gastar 18.000 euros me dice que en Donibane la demanda que hay es en castellano”.

Al igual que el resto de las familias de Do-



José Ramos, con su hijo Javier, en brazos junto a la entrada de la escuela Donibane. CORDOVILLA

nibane que hicieron público un manifiesto en contra de la decisión del equipo de Gobierno que preside EH Bildu, Ramos pide al Ayuntamiento que dé marcha atrás y que espere a tener los resultados de ese estudio sociolingüístico para determinar cuál debe ser la oferta de plazas. “Yo le pediría a la concejal Maider Beloki que pregunte, que no imponga y que avise a los padres dándonos la oportunidad de decidir lo que creamos que es bueno para nuestros hijos. Nosotros, no ellos. También le pediría que no

nos enfrente con aquellas familias que quieren matricular a a sus hijos en euskera”, resuelve.

Ramos lamenta que ni siquiera se ha planteado la solución de implantar el modelo educativo en euskera de forma progresiva, en los niños que inicien curso en la escuela a partir de ahora, “dando la oportunidad ahora a los que estamos de acabar lo hemos empezado hace años. Un proyecto pedagógico que es producto de años y años de trabajo”.

LA DEMANDA EFECTIVA

El rodillo del poder municipal funciona como una apisonadora. La oposición de UPN y PSN se van a quedar con la ganas de que el tripartito desista de los cambios en las escuelas infantiles. Los padres de los alumnos y los trabajadores de los centros, también. Bildu, Aranzadi, IE y Gerroa Bai mantienen el plan presentado a botepronto el miércoles de la semana pasada, después de que cuarenta y ocho horas antes, el lunes, hubiera sido ocultado en la reunión del patronato de escuelas infantiles. Regionalistas y socialistas denunciaron que el equipo de gobierno se había movido con “oscurantismo”, como paso previo a la “imposición”. En eso va a terminar el cambio del castellano al euskera en los dos centros educativos

municipales de Donibane y Fuerte del Príncipe (San Juan y Milagrosa), a pocos días de la matriculación para el siguiente curso. Vista desde los escaños de UPN y PSN, la prometida transparencia en la gestión municipal progresa adecuada y aceleradamente hacia la gestión opaca. Y el modelo de participación, en imposición sobre las familias de dos escuelas, mientras se anuncian mesas de encuentro y debate para otros variados asuntos, entre ellos la fauna de los fosos.

Para los concejales de la oposición es una más. Pero peor que otras. No se trata sólo de un asunto interno, de organización y funcionamiento: trasciende a los trabajadores y a unas familias que cargan con la imposición y sus consecuencias. La madre de un alumno del centro de Fuerte del

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Reincidencia de los padres. CORDOVILLA

Príncipe, profesora de la Universidad Pública, razonaba su desconcierto en un artículo publicado dentro de las páginas de opinión de este periódico. Ni los padres de alumnos habían solicitado el cambio al euskera, ni nadie se había dirigido a ellos para consultarles nada. Y ante la demanda de euskera argumentada por el cuatripartito, recordaba que “antes de priorizar la demanda potencial (...) está la demanda efectiva que ya tienen, es decir, las 220 familias que tenemos a nuestros hijos” en esas dos escuelas. Ciertamente, el cuatripartito ha dado prioridad al cambio al euskera. Y ante ese interés político principal, los conceptos de transparencia y participación pasan a un segundo plano, oportuna y convenientemente colocados en la cuneta del camino.

Ciclo 0-3 años Pamplona



Familias y cuidadores, concentrados a las puertas de la escuela infantil Printzearen Harresi

BUXENS

Familias de Printzearen Harresi también piden parar el cambio al euskera

Las empleadas eventuales leyeron un comunicado en el que dicen que su trabajo se "precariza"

La edil de Educación, Mainer Beloki (Bildu), desveló en la reunión que se renovará al completo la plantilla

M.M. Pamplona

La concejal de Educación, Mainer Beloki (Bildu), de nuevo se tuvo que enfrentar ayer al rechazo de familias al cambio lingüístico de castellano a euskera; esta vez en la escuela infantil municipal Printzearen Harresi, en la Milagrosa, donde la edil mantuvo un encuentro informativo de la medida con alrededor de 30 padres de seis a ocho de la tarde.

Beloki se había topado con una gran oposición este lunes en la reunión con los padres del otro centro que incorporará el euskera en exclusiva, Donibane, en San Juan. Ayer, prevalecían los que se mostraban contrarios aunque también hubo voces partidarias del cambio. Algunos de ellos se unieron a las críticas de la mala gestión en lo referente a la plantilla. Beloki reconoció que se renovará por completo al equipo de cuidadores integrado por 13 personas a cargo de 105 niños. Pero, añadió, se les garantizará un destino dentro de la red municipal.

Pero no habrá marcha atrás en el cambio, a pesar de la petición de las familias. "Esta es la semana de petición de traslados de niños e, inmediatamente después, llega la prematrícula". Así lo afirmó ayer Beloki a las puertas de Printzearen Harresi. A las familias que

quieran seguir con el castellano se les ofreció dos alternativas, Hello Azpilagaña y Nire Etxea, esta última del Gobierno de Navarra. Beloki les garantizó que habría plazas en ambos centros pero las familias se inquietaron cuando reconoció que aún no se había hablado con el Ejecutivo foral para reubicar a los que dejen Printzearen Harresi.

"Puestos volantes"

Mientras, en el exterior, un grupo de trabajadores de las listas de sustituciones se concentraba en protesta por la medida. Alrededor de 50 cuidadoras que con la supresión de 214 plazas en castellano temen que no haya suplencias que cubrir. "Esta lista quedaría paralizada gracias a que, como se nos ha explicado, las educadoras que actualmente ocupan puestos vacantes en las escuelas afectadas, Printzearen y Donibane, pasarían a ocupar puestos 'volantes', encargados de cubrir las sustituciones que surgieran. Así, están restringiendo nuestra fuente de trabajo", decía el comunicado que leyeron.

"Para acceder a esta lista y, por

ende, a estos puestos de trabajo, hemos cumplido los requisitos legales que se nos han solicitado, habiendo pasado por un examen de oposición, que nos cualifica para ocupar dichos puestos. Si a las educadoras se nos exige cumplir determinadas normas, ¿por qué el Ayuntamiento no respeta esas normas y nos trata como objetos que se usan y se tiran? ¿Por qué el Ayuntamiento precariza nuestros puestos de trabajo, desvalorizando nuestra profesionalidad a meras 'volantes' para tapar agujeros?"

En cuanto a los padres, algunos como Vanesa Pedrosa Fernández destacaba que en su elección había pesado el equipo de cuidadores. "Y no me hubiera importado el euskera pero con el mismo personal, y eso no será así". "Es que no solo eliges por la cercanía, también por el tipo de educación", añadía Marina Muñoz Bobo. "Yo lo sacaré. Mi hijo si tiene que aprender un tercer idioma, además del rumano nuestro y del castellano, quiero que sea el inglés", decía Daniel Joca.

El sindicato Afapna entregará hoy 2.300 firmas en contra de la medida

El sindicato Afapna entregará hoy en el registro del Ayuntamiento de Pamplona las 2.300 firmas que, a través de la campaña en la plataforma digital Change.org, ha recogido por "el derecho a elegir el modelo lingüístico en las escuelas infantiles de Pamplona". Al registro acudirán a las once de la mañana el presidente del sindicato, Juan Carlos Laboreo y la secretaria sectorial de Entidades Locales, Nerea Carmona. En representación de las familias afectadas asistirán Alicia Navarro y Maialen Izco, de la Escuela infantil Hello Rochapea, que traslada a las dependencias de Egunsenti, en la Chantrea. "Los padres están muy enfadados porque aquí se ha hecho una imposición, como está ocurriendo en otros ayuntamientos de la comarca, con el único objetivo de obligar a la enseñanza en euskera", dijo Juan Carlos Laboreo, que desveló una reunión este lunes con la edil de Bildu, Patricia Perales. "Según dijo, los cambios no iban a afectar a las trabajadoras. Pero es imposible porque si se suprimen plazas en castellano sobra personal en esa lista de eventuales".

Visita de la Comisión de Educación a los colegios públicos de Noáin y Azpilagaña

La directora del centro de Azpilagaña remarca que el modelo British sirvió de solución a las bajas matriculaciones

DN Pamplona

La Comisión de Educación del Parlamento de Navarra visitó ayer los colegios públicos de Azpilagaña y Noáin. Participaron en la visita Alberto Catalán (UPN), Isabel Aranburu (Geroa Bai), Esther Korres (EH Bildu), Tere Sáez (Podemos-Ahal Dugu), Carlos Gimeno (PSN) y Marisa de Simón (Izquierda-Ezkerra), para conocer *in situ* el funcionamiento de ambos centros.

La directora del colegio de Azpilagaña, Ana Rascón, les explicó las líneas maestras de un proyecto pedagógico centrado en la implantación del modelo British, la integración de alumnado con discapacidad motórica y, dada la heterogeneidad del estudiantado –de 27 nacionalidades–, la atención a la diversidad.

Sobre el modelo British, vigente desde el 2006, Rascón indicó que "se trata de enseñanza bilingüe, utilizando el castellano y el inglés como lenguas vehiculares". "En Infantil, estamos al 50%, 14 sesiones semanales en cada

idioma; y en Primaria, donde contamos con profesorado de doble perfil, se llegó al 60%-40%. No somos un centro elitista, el British Council, que nos da formación, sólo ofrece este modelo a centros públicos", aseguró.

Ahondando en esa idea, la directora de Azpilagaña apuntó que el modelo British representó una salida para un colegio sumido en un "descenso continuo de matriculaciones". "Éramos una escuela de modelo A-G que se movía en cifras muy alejadas de sus 700 alumnos potenciales. Había que ofrecer algo para que niños de otros barrios quisieran venir. Se hizo paso a paso, sin desplazar a nadie, y funciona", dijo.

Ahora mismo, según Rascón, los problemas principales son la "falta de recursos para atender a la gran diversidad de alumnos" y la falta de apoyo para integrar a los alumnos que se incorporan con el curso ya iniciado.

Después, los parlamentarios se trasladaron al Colegio Público San Miguel de Noáin, donde su director, Juan Carlos Turumbay, les explicó los "buenos resultados que, de cara a formar alumnos bilingües", están ofreciendo los modelos D-PAI –euskera, inglés, castellano– y A-PAI –castellano, inglés, euskera– implantados en Noáin, donde cuentan con 750 alumnos y 69 profesores.



Reunión de los parlamentarios con el equipo directivo del Colegio Público de Azpilagaña.

CEDIDA

UPN pide un informe sobre el "traslado forzoso" de las escuelas infantiles

DN Pamplona

El portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona, Enrique Maya, denunció ayer que "el cuatripartito dirigido por Bildu está obligando a los padres de las escuelas infantiles de Donibane, Fuerte del Príncipe y Hello Rochapea a elegir otro centro en cuatro días y al margen del Organismo Autónomo, que todavía no tomó ningún acuerdo al respecto en su Junta de Gobierno".

El regionalista explicó en una nota de prensa que los grupos municipales de UPN y PSN solicitaron un informe al secretario del consistorio sobre la legalidad del "traslado forzoso" de estas familias y de los formularios que están entregando a los padres para recogerlos cumplimentados antes del viernes. "Es indignante que estén obligando a las familias a exiliarse a otras escuelas y a elegir destino en menos de una semana", subrayó Maya.

Sancionadas dos ambulancias que trasladaban enfermos desde Tudela

Guardia Civil certificó que tenían la ITV caducada o que no llevaban la tarjeta de transporte sanitario

Cada una de las dos sanciones a la que se exponen los vehículos asciende a 4.000 euros

DN Pamplona/Tudela

Dos ambulancias de transporte sanitario que realizan el trayecto entre Tudela y la Clínica Ubarmin de Pamplona han sido denunciadas recientemente por la Guardia Civil de Tráfico por no cumplir los requisitos requeridos a este tipo de vehículos por el Gobierno de Navarra.

En concreto, cada una de las dos sanciones a la que se exponen los vehículos asciende a 4.000 euros por no llevar la tarjeta de transporte sanitario correspondiente



Una ambulancia, en la puerta del hospital Reina Sofía de Tudela. ARCHIVO

en un caso, y por no llevar esta tarjeta y además circular con la tarjeta de la ITV caducada, en el otro.

La competencia sancionadora es del Ejecutivo foral, que supervisa el cumplimiento de las condi-

ciones en las que suscribe el contrato de transporte sanitario con la empresa correspondiente, en este caso Servicios Sanitarios Generales (SSG).

Las denuncias se llevaron a ca-

bo dentro de los controles rutinarios practicados a este tipo de vehículos. En este caso, en las inmediaciones del peaje de Imárcoain de la autopista AP-15.

Incumplir el contrato

Como se recordará, el sindicato UGT reclamó el pasado mes de enero al Gobierno foral la rescisión del contrato con la empresa encargada de este transporte desde septiembre de 2015 porque, en su opinión, "está incumpliendo gravemente el pliego de condiciones del concurso". Dijo que contaba con vehículos sin la inspección exigida, demora en la respuesta o que incumple la Ley de Riesgos Laborales.

La Plataforma Ribera en Defensa de la Sanidad Pública también denunció a principios de febrero "el constante incumplimiento de contrato y de la normativa" con que estaba funcionando la empresa. Exigió a la consejería de Sanidad "la vigilancia y seguimiento exhaustivo de la concesión de una prestación tan importante para todos los usuarios".

Alsasua debate hoy un presupuesto de 6 millones

• La cuantía, similar a la del pasado ejercicio, reserva un capítulo "importante" para inversiones en los próximos meses

NATXO GUTIÉRREZ Pamplona

La alcaldía de Geroa Bai en Alsasua someterá esta noche a la opinión del resto de las formaciones que integran el arco municipal una propuesta de presupuestos de cerca de 6 millones de euros. La partida se sitúa en términos similares a los barajados el pasado ejercicio a instancias de Bildu desde la responsabilidad que ocupaba al frente del Ayuntamiento en la anterior legislatura.

Según el alcalde, Javier Olo (Geroa Bai), el balance de ingresos y gastos reserva un capítulo "importante" en materia de inversiones. Su contenido será desvelado en el transcurso de la sesión de hoy, prevista para las 20.00 horas.

La incertidumbre define el posicionamiento que puedan ofrecer EH Bildu, Goazen Altsasu, PSN y UPN.

El alcalde avanzó ayer que las distintas siglas han podido formular enmiendas sobre la base de un primer documento entregado en diciembre.

La última referencia de los presupuestos municipales data del 11 de mayo, cuando los cinco votos asegurados por EH Bildu (4 de Bildu y 1 de Aralar) se vieron correspondidos por un número similar asegurado con la suma de PSN, UPN, PP e IU. La renuncia voluntaria de Geroa Bai, en la anterior legislatura con 3 concejales, condujo al empate. El voto de calidad de la entonces alcaldesa, Garazi Urrestarazu (Bildu), desniveló la igualdad a favor de la distribución de ingresos y gastos propuesta por su grupo. Las elecciones municipales que se celebraron a las dos semanas del pleno de presupuestos dibujó un nuevo reparto de escaños en el Ayuntamiento: Geroa Bai logró 5 actas de concejal por las 3 de EH Bildu y 2 del PSN. Goazen Altsasu se aseguró otras 2 y UPN obtuvo 1.

Proponen mejorar la gestión del agua para no hacer la 2ª fase del Canal de Navarra

Un informe de la entidad Nueva Cultura del Agua califica la ampliación de "desproporcionada y de dudosa viabilidad"

DN Tudela

Mejorar la gestión del agua de abastecimiento urbano e industrial y de las redes de riego de los cultivos en la Ribera. Esta es la solución que defiende la Fundación Nueva Cultura del Agua en detrimento de la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra, un proyecto que se encuentra paralizado por el Gobierno foral hasta su

revisión.

Precisamente para apoyar este proceso de estudio del citado proyecto, la Fundación Nueva Cultura del Agua ha elaborado un informe, que ya ha entregado al Ejecutivo foral, en el que apunta que la segunda fase del Canal de Navarra es un proyecto "desproporcionado, con altos costes y de dudosa viabilidad".

Para apoyar esta afirmación, el citado informe distingue entre las necesidades de la Ribera en materia de agua para riego de cultivos y, por otro lado, las relativas al abastecimiento para uso urbano e industrial.

En cuanto a lo relativo al aspecto agrícola, el informe apunta que

el proyecto de segunda fase del Canal de Navarra contempla una ampliación de zonas regables en la Ribera de hasta 21.522 hectáreas, de las que 4.607 se sitúan en la zona de Bardenas, en la margen izquierda del Ebro; y 16.915 en la margen derecha, en las cuencas del Alhama y Queiles. Según indica el informe, "prácticamente la totalidad de las 17.000 hectáreas de la margen derecha son ya regados eventuales". Por otro lado, el estudio indica que los costes económicos que supondrían dotar de agua a toda la superficie contemplada en la segunda fase son "excesivamente elevados, muy por encima de las fases anteriores, debido a la complejidad de un canal que tiene que atravesar los ríos Aragón y Ebro, y también por el elevado consumo eléctrico necesario para las elevaciones".

Por ello, el informe aboga por mejorar las actuales redes de regadío, "apoyando a los cultivos actuales, promoviendo la comercialización de productos elaborados y de calidad diferenciada, y manteniendo el paisaje".

En cuanto al aspecto relativo al abastecimiento urbano e industrial, los autores del informe abo-

gan también por la optimización de los actuales recursos y la mejora de la gestión de las 5 entidades que, actualmente, se encargan del abastecimiento a la población.

"Deficiente calidad"

Por otro lado, el estudio indica que existe un problema con la "deficiente calidad" en algunas de las fuentes de agua. Al respecto, el informe afirma que la Ribera ha dispuesto de varias oportunidades para dotarse de fuentes de abastecimiento de mayor calidad "que siempre ha rechazado argumentando que era mejor esperar a la llegada del Canal".

Ante esta situación, los redactores del informe defienden la necesidad de optimizar los recursos existentes. "La Ribera dispone de dos fuentes de alta calidad: Queiles/Val y el Ferial, y cuenta con la aceptable agua del Ebro en invierno. Por ello, habría que estudiar la posibilidad de aumentar concesiones del Ferial y Queiles para utilizarlas en verano, a la vez que se promueve la mejora de la gestión a través de una mancomunidad para toda la Ribera (o varias por cuencas) que abordaría el ciclo integral del agua", afirma el texto.

SUMINISTROS MONJARDÍN



Sacos de 15kg de Pellet, madera ENPlus-A1.





SUMINISTROS MONJARDÍN
AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCIÓN

POL. MERKATONDOA Nº20
31200 ESTELLA • T 948 553 106
info@suministrosmonjardin.es

Diario de

Noticias

El segundo modelo de VW sumará producción y no restará carga de trabajo del Polo A07

La empresa quiere bajar el **absentismo** y el coste de producción, más caro que en Martorell y Portugal ● UGT y CCOO creen esencial **rejuvenecer** la plantilla para mejorar la productividad

INFORMACIÓN EN PÁGINA 23



FRAN CANAL
ASESOR DE OSASUNA

“Sabalza me llamó para tratar de reorganizar el club”

PÁGINAS 46-47

IZCO DEBE DECLARAR POR LA SALIDA DE 3 MILLONES DE LAS ARCAS DE OSASUNA

● El juez cita al expresidente rojillo el día 29 para esclarecer sus responsabilidades

PÁGINA 48

ALARMA EN CLIENTES Y EMPLEADOS DE VITALDENT EN NAVARRA

La Policía detiene a la cúpula directiva de la compañía por fraude a Hacienda y a franquiciados

PÁGINAS 4-5



Reconocimiento a los mejores deportistas de 2015

UN BUEN EJEMPLO. El Gobierno de Navarra entregó ayer los galardones a los mejores deportistas, clubes y dirigentes de 2015. La futbolista Maite Oroz (cuarta por la derecha en la fila inferior) y el ciclista Juan Peralta (primero

por la derecha en la fila superior) recibieron la distinción individual. Durante su intervención, la presidenta Barkos dijo que los premiados son el espejo en el que deben mirarse los más jóvenes. Foto: Javier Bergasa. PÁGINAS 52-55

El Consistorio no desmonta el asentamiento chabolista junto al Tenis

Los informes no prevén el desalojo y buscan para los 8 ocupantes una solución

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona no contempla, de momento, una intervención directa para desmantelar el campamento levantado junto al barrio de Santa María la Real. PÁGINAS 32 Y 33

LA FUNDACIÓN PABLO SARASATE SE EXTINGUIRÁ EL PRÓXIMO AGOSTO

PÁGINAS 60 Y 61

MULTA DE 9.000 € A DOS AMBULANCIAS DE TUDELA POR NO ESTAR EN REGLA

PÁGINA 39

Sociedad

INQUIETUD EN CLIENTES Y TRABAJADORES DE LAS CINCO CLÍNICAS NAVARRAS VITALDENT

- Los responsables de los centros, cuatro en Pamplona y uno en Tudela (la única franquicia), piden tranquilidad
- La Policía detiene a la cúpula directiva por fraude a Hacienda y a franquiciados

✎ Jesús Morales
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Llamadas telefónicas, consultas personales, preocupación e incertidumbre entre los clientes, pero también entre los trabajadores, aunque la consigna que ayer recibieron estos últimos fue la de hacer un llamamiento a la calma y a la normalidad. Las cinco clínicas de la empresa Vitaldent en Navarra (cuatro propias en Pamplona y una en Tudela, la única franquiciada) centralizaron ayer las dudas de decenas de pacientes alarmados por el arresto de la cúpula directiva de la firma por un supuesto delito de fraude fiscal y blanqueo de capitales y como ello podría repercutir sobre sus tratamientos ya iniciados o en vías de hacerlo. “No es un plato de buen gusto para nadie, eso por supuesto. Pero las instrucciones que hemos recibido desde la central es que sigamos trabajando y atendiendo con normalidad a nuestros clientes como así estamos haciendo”, aseveraban ayer desde una de las clínicas situadas en la capital navarra.

Agentes de la Policía Nacional detuvieron ayer en Madrid y Alicante a trece personas vinculadas a clínicas Vitaldent, entre ellas a su dueño Ernesto Colman, por fraude millonario a la Hacienda Pública y a sus franquiciados, quienes fueron los que denunciaron las prácticas ilícitas, consistentes en el pago de dinero en metálico que se habría desviado a Suiza o Luxemburgo para evadir impuestos y que posteriormente habría regresado a España en forma de inversiones.

La cadena odontológica, que cuenta con más de 430 centros en España y el extranjero, dispone en la Comunidad Foral de un total de cinco clínicas, pero solo una de ellas responde al modelo de franquicia, la que está ubicada en Tudela. En Pamplona cuenta con estableci-

mientos en propiedad en la calle Iturrana, avenida Bayona, calle Garde y avenida Conde Oliveto. Abrir una de estas clínicas en régimen de franquicia cuesta unos 280.000 euros, según apuntaron fuentes de la Asociación Española de Franquiciados (AEF), que explicaron que el contrato tiene una vigencia de diez años y la cifra de inversión incluye canon de entrada, formación, acondicionamiento del establecimiento y suministro de material, entre otros conceptos. La cadena les cobra además un *royalty* del 5%, o lo que es lo mismo, los franquicia-

ASOCIACIÓN IRACHE

“NO AFECTARÁ A LOS CONSUMIDORES”

●●● **Guardar documentación.** Las organizaciones de consumidores recomiendan a los pacientes de Vitaldent conservar cualquier documentación que demuestre la vinculación con las clínicas y los servicios acordados. Sin embargo, desde Irache se pidió “prudencia” porque a su juicio “esta operación policial no debería afectar a los clientes directamente”, ya que la actividad de las clínicas no parece comprometida. No obstante, “habrá que esperar acontecimientos y ver cuál es el verdadero alcance de la investigación”, añadieron. Desde las asociaciones aconsejan, no obstante, guardar presupuestos, contratos o facturas relativas a los tratamientos contratados ya que con esa documentación se puede pensar en posponer nuevos tratamientos o pagos; si se tiene un préstamo vinculado se podría cancelar la financiación en el caso de que se dejara de recibir el servicio principal; y si se observa cualquier irregularidad se puede denunciar ante Consumo o en una comisaría.

dos deben entregarle el 5% de lo que facturen; y un canon por publicidad de ese mismo porcentaje.

Tras hacerse público el escándalo, los trabajadores de los centros de Pamplona recibieron las instrucciones de “seguir trabajando y atendiendo con normalidad a nuestros clientes. Los tratamientos se van a seguir realizando como hasta ahora”. Por su parte, los pacientes conocedores de las detenciones evacuaron las correspondientes consultas y recibieron como respuesta palabras tranquilizadoras. “He empezado hace dos meses una ortodoncia y me han dicho que no me preocupe, que todo sigue su curso. Habrá que ver qué pasa y confiar que no nos perjudique a los clientes”, señaló ayer un vecino de Pamplona.

COLABORACIÓN CON LA JUSTICIA

Mediante un comunicado difundido a media tarde, Vitaldent incidió en el mensaje de “tranquilidad”, asegurando que sus clínicas siguen funcionando “con normalidad” y que van a colaborar “activamente” con la Justicia para lograr esclarecer la situación. “La investigación judicial en curso no guarda relación con nuestra actividad diaria que seguirá prestándose con los criterios de calidad al cliente que nos caracterizan”, defendió Vitaldent, para añadir que su “prioridad” son los pacientes, a quienes manifestó su “absoluto compromiso”. “En este momento estamos trabajando para poder atender de la mejor forma las necesidades de nuestros pacientes y continuaremos trabajando de la misma forma durante todo el tiempo que dure la investigación judicial”, zanjaron desde la compañía.

En la misma línea se pronunció el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, quien también lanzó un mensaje de tranquilidad a las clínicas franquiciadas de Vitaldent, ya que, en principio, no se tendrían que ver afectadas por la operación abierta contra la cúpula de esa organización. “No es un problema de estafa a los consumidores y, en principio, no tiene que afectar a las franquicias que trabajan bajo esta marca”, dijo ayer Cosidó. El director general de la Policía recordó que a los detenidos se les investiga por un posible delito fiscal y también por posible blanqueo de capitales, “pero es a los responsables de Vitaldent, no a las clínicas”. ●



Clínica de la avenida Conde Oliveto, la última en abrir en Navarra.

Pedro Martínez

DUEÑO DE LA ÚNICA CLÍNICA FRANQUICIADA EN NAVARRA

“Jamás me han pedido pagos en ‘B’, todo con factura”

Propietario de la única franquicia de Vitaldent en Navarra, ubicada en Tudela, Pedro Martínez niega cualquier afección de la investigación en su negocio

PAMPLONA/TUDELA – La operación policial que ayer se saldó con la detención de hasta trece personas vinculadas a Vitaldent por un supuesto delito de fraude fiscal y a los franquiciados no tendría en principio víctimas directas en la Comunidad Foral, donde únicamente una de las cinco clínicas está franquiciada. Su pro-

pietario, Pedro Martínez, desvinculó ayer su negocio de las prácticas delictivas que investiga la Policía Nacional y que al parecer habrían sufrido otras franquicias en el Estado.

¿Alguna vez le han exigido desde Vitaldent el abono de dinero en metálico?

–Jamás. Llevo un año como propietario y nueve años en la franquicia, que en noviembre cumplirá diez años, y desde Vitaldent nunca nos han pedido que paguemos con dinero en metálico o en B. Es más, en mi entorno, que sería la zona de Aragón, donde hay 8 o 9 franquicias, tampoco he oído nada parecido.



Blanquear dientes para blanquear dinero

EL FRAUDE RONDARÍA LOS 10 MILLONES, QUE EL DUEÑO HABRÍA COBRADO EN METÁLICO A FRANQUICIAS PARA EVADIR IMPUESTOS

Las primeras pesquisas de los responsables de la operación Topolino contra Vitaldent apuntan a que el dueño de la empresa, Ernesto Colman, conocido como McDentist en alusión a la cadena de comida rápida McDonald, exigía a sus franquiciados que le pagasen el 10% de lo acordado en metálico, según informaron ayer fuentes de la investigación citadas por Europa Press, las cuales cifraron el fraude en torno a los 10 millones de euros.

El procedimiento que seguía la trama desmantelada era desviar el dinero que recibían en metálico fuera de España, concretamente a Suiza y Luxemburgo. Luego ese dinero regresaba a España y se reinvertía y blanqueaba mediante la adquisición de artículos de lujo o la creación de nuevos negocios. Siempre según las mismas fuentes, los detenidos cuentan con una empresa de alquiler de aviones o caballos pura sangre y también compraban fincas, varias de ellas en el Valle de Arán (Lleida).

En el marco de la operación desarrollada por la UDEF (Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal) de la Policía Nacional se ha decretado la prohibición de disponer sobre 124 fincas repartidas por toda España, 36 vehículos a motor, varios de alta gama, y un avión valorado en un millón de euros. También está previsto el bloqueo de los saldos de las personas físicas y jurídicas objeto de investigación, repartidos en 25 entidades

financieras, así como el bloqueo de los activos financieros de dos SICAV por importe de 5 millones de euros, y la prohibición de disponer de otras 103 fincas rústicas.

Según las fuentes consultadas, además del dueño, de origen uruguayo, entre los 13 detenidos por la Policía se encuentra también Vicente Samper, su director comercial desde 2005 hasta hace tan solo unas

semanas. Samper se encargó de la expansión de Vitaldent tanto en España como en Portugal, Italia o EEUU. Otro de los arrestados según las mismas fuentes es Bartolo Conte, vicepresidente de la compañía. Además, agentes de la Policía Nacional se personaron ayer en otra de sus empresas NC Advertising, dedicada a la publicidad y que tenía a Vitaldent entre sus clientes. -D.N.



Pedro Martínez, en el despacho de su clínica dental. Foto: Nieves Arigita

¿Cómo se efectúan los pagos a Vitaldent y por qué conceptos?
-Son pagos mensuales, todos los días 20 de mes, que suponen un 5% de la facturación bruta en concepto de canon por el uso de la marca y otro 5% de la facturación bruta por la publicidad, siempre con IVA y con factura. En nuestro caso abonamos un 11% más IVA porque el pago también incluye la formación. Usted es propietario de la única franquicia en Navarra. ¿Cómo cree que le va a repercutir esta operación policial?

-A nivel de imagen sí puede tener

efectos, pero a nivel de funcionamiento o gestión ninguno. Somos independientes de Vitaldent aunque usemos su marca y la clínica es mía, el negocio es mío y seguiremos funcionando como hasta ahora, con los mismos proveedores y haciendo los mismos tratamientos de calidad. Los clientes pueden estar tranquilos.

¿Y a los centros propios?

-En el caso de los centros que no son franquicias tampoco creo que vaya a pasar nada. Aunque la crisis sea muy profunda, Vitaldent tiene mucho poderío económico. ●



Agentes de la Policía Nacional, en una de las clínicas de Madrid. Foto: Efe

Dentistas piden que "se ponga coto" a un modelo que prima el negocio a la salud

El Consejo General reclama un cambio legislativo para proteger los derechos de los pacientes y los profesionales

MADRID - El Consejo General de Dentistas exigió ayer al Gobierno central un cambio legislativo y la regulación del sector de la odontología para "poner coto" a un modelo empresarial que a su juicio antepone el interés económico a la salud de los pacientes.

Tras la detención de más de una decena de personas por supuestos delitos económicos relacionados con

clínicas dentales de Vitaldent, el Colegio de Dentistas reclamó ayer la implicación del Gobierno para llevar a cabo un cambio normativo que salvaguarda los derechos de los pacientes y profesionales afectados. Así, a través de un comunicado, los dentistas reclamaron que la ley obligue a que la mayoría del patrimonio social y del número de socios en este tipo de sociedades correspondan a profesionales para poder vincular la prestación del servicio al conocimiento y a la buena ética y praxis profesional.

De esta forma, subrayan desde el Consejo General de Dentistas, se evitaría que el control de las clínicas dentales estuviera en manos de empresa-

rios ajenos al sector que lo que persiguen, en la mayoría de las ocasiones, es "obtener el mayor beneficio en el menor tiempo posible". También solicitan a la Administración que regule la publicidad sanitaria en todo el territorio estatal para erradicar los casos de publicidad engañosa y "acotar las ofertas en el campo de la salud", porque "la salud de las personas nunca está de oferta".

El presidente del Consejo General de Dentistas, Óscar Castro, ya advirtió en enero de que las franquicias de clínicas dentales son un modelo empresarial "con pies de barro que en cualquier momento se desmorona". -Efe

Domínguez reitera la capacidad del SNS-O para asumir a la UN y pide informes a UPN

El consejero le reclama las justificaciones para mantener el contrato en 2011 y asumir a las 10.039 personas de Montepíos

↳ **Lola Cabasés Hita/Agencias**
 ↳ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA - El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, reiteró ayer que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) "tiene capacidad" para asumir la atención sanitaria de los trabajadores de la Universidad de Navarra (UN) y sus familiares, unas 7.000 personas, y anunció la creación de un equipo técnico integrado por profesionales del SNS-O y de la CUN para el adecuado traspaso de esta población al sistema público.

Domínguez compareció en la comisión de Salud del Parlamento de Navarra, a petición de UPN, para informar de la finalización del convenio del SNS-O con la UN para la asistencia sanitaria de sus empleados, un contrato que finalizaba el 31 de diciembre de 2015, insistió, y "no podía ser prorrogado". Añadió que el contrato era "improrrogable" desde el punto de vista jurídico; "injustificable" desde un punto de vista económico e "injusto" desde el punto de vista de "equidad de la salud" y aseguró que continuarlo "contravendría al principio de igualdad de trato" entre los ciudadanos.

Fernando Domínguez arrancó su intervención lamentando que haya que "dar más explicaciones para asumir con medios propios un servicio que para externalizarlo". Tras recordar que ha cumplido cuando anunció que remitiría a los grupos los informes que justifican la atención pública a dichos usuarios, pidió a UPN que, a la menor brevedad posible, remitiera al departamento de Salud "el informe que justifica que en 2011 el SNS-O no era capaz de asumir la atención de estas algo más de 7.000 personas; y el informe de impacto económico y socio-sanitario en el que se sustentó la decisión de asumir en junio de 2015 al colectivo de Montepíos, es decir a

un total de 10.039 personas, de las que casi la mitad tienen 65 años o más".

GARANTÍAS A LOS USUARIOS Antes de entrar en materia para reiterar el contenido de los informes que justifican la finalización del contrato con la CUN, Domínguez aseguró que el SNS-O "garantizará que el proceso de asunción" de la asistencia a dichos empleados y familiares de la UN "se realice con el máximo respeto tanto al colectivo como a los profesionales que prestan sus servicios".

También, que "se garantizará la continuidad de la atención a pacientes que están en proceso de diagnóstico o recibiendo tratamientos derivados de procesos agudos o subagudos y de manera transitoria a los procesos crónicos por patologías graves en el momento en que su asistencia fuese asumida por el SNS-O". Dijo también el consejero que "se podrá garantizar que los pacientes sean atendidos de forma continuada en la CUN cuando presenten procesos graves o precisen servicios super especializados".

Domínguez expuso que "ahora no gobierna UPN pero gobierno" en Navarra e indicó que el Gobierno actual ha tenido que "tomar una decisión" sobre este asunto porque "el Gobierno de UPN no la tomó cuando debía o tomó la que no debía, hemos decidido lo que creíamos mejor".

El consejero de Salud explicó que el SNS-O "tiene capacidad para asumir la asistencia sanitaria" del colectivo de la UN porque "existe margen de mejora de su eficiencia en al menos un 1%" y "no se caracteriza el SNS-O por tener un problema general de insuficiencia de recursos". Dijo que "debe valorarse la alternativa más favorable para el interés público" y añadió que en este caso "importa conocer el gasto total anual que tendrá que asumir el SNS-O para atender con sus medios a los trabajadores de la UN".

Precisó que "el SNS-O no debe tomar los costes unitarios totales, sino que debe basarse en los costes marginales". Detalló que el SNS-O tiene en cuanto a hospitalizaciones "un índice de ocupación inferior al óptimo salvo en casos de epidemias" y ofreció datos económicos que justifican esta decisión, en concreto, cifró en 3,2 millones el coste de asumir a los 7.000 nuevos pacientes. 460.790 euros corresponden a gasto en Primaria y 2,7 millones a gasto de Especializada.

MÁS PROFESIONALES SANITARIOS Fernando Domínguez expuso que "es necesario tomar en consideración las economías de escala de cada una de las instituciones", así como "el modelo asistencial ya que la CUN ofrece un modelo predominantemente hospita-

lario, distinto al del SNS-O, que tiene su base en la Atención Primaria" por lo que es más eficiente. "Asumir la asistencia al SNS-O le va a resultar menos gravoso que a la CUN", dijo. Añadió que el modelo de atención "hospitalocéntrico de la CUN genera más intervenciones, más ingresos y más pruebas complementarias", lo que difiere con el modelo auspiciado por la Ley General de Sanidad que reconoce a la Atención Primaria como la puerta de entrada al sistema".

También indicó que "hay que tener en cuenta la distribución por edad" de los empleados de la UN, ya que "conforme avanza la edad aumentan los gastos sanitarios". "No pueden compararse los costes de atención de la población de UN, que atiende a una población más joven, con los del SNS-O que

atiende a una población más envejecida", si bien señaló que la edad pediátrica, sobre todo de 7-14 años, supone más peso en el colectivo.

Al referirse a gasto, precisó las previsiones de incremento de plantillas en algunos centros para acoger a estos nuevos pacientes. Así, reiteró que se prevé incrementar los recursos mediante contratación de 2,5 médicos de familia, 1,5 pediatras y 4 enfermeras en las zonas básicas de Salud de Iturrama, San Juan, Ermitagaña y Zizur; y reforzar mediante incremento de sustituciones en las zonas básicas de Huarte, Mendilloz, Buztintxuri y Sarriguren. Preciso que se ha tenido en cuenta la carga de trabajo que ya tienen estos centros y la incorporación de los posibles nuevos pacientes. ●



Fernando Domínguez (1º plano), seguido del gerente del SNS-O, Óscar Moracho, y la jefa de gabinete, Leire Ochoa.

UPN dice que "se ha pasado a cuchillo" a la CUN

Los grupos del cambio recriminan a Esparza sus palabras e insisten en la inviabilidad del contrato

PAMPLONA - Javier Esparza (UPN) acusó al consejero de Salud y su gobierno de "crear un problema donde no lo había" y de decir que "escuchan, pero luego imponen sin escuchar a los trabajadores de la UN que no querían cambiar su atención". En una querida intervención, en la que llegó a afirmar que "se ha pasado a cuchillo a la CUN", lo que recriminaron algunos de los grupos, dijo que "se está

a tiempo" y que apoyarían al Gobierno "sin ninguna condición" si rescata el contrato. Acusó al Gobierno de "montar" la justificación de una decisión que "política, sectaria, cargada de rencor y de difícil justificación" y dijo que mentía la oposición al Gobierno de UPN cuando criticaba los recortes ya que ahora se dice que hay recursos para asumir a más de 7.000 personas en el SNS-O sin más recursos.

Koldo Martínez (Geroa Bai) calificó de "brutal" la actuación de UPN con este asunto y respondió que "se ha generado una solución donde había un problema". "Esta es una decisión legítima", dijo para recordar que "nadie ha roto un convenio" que fina-

lizó en diciembre. Señaló a Esparza que "no se puede aceptar que un partido que pretende ser de orden como el suyo hable de pasar a cuchillo, de navajazo..." y apuntó que el informe de 2011 que justificó el último contrato "seguro que está en el mismo cajón que el que justificó el Pabellón Arena". Acusó a UPN de "desconocer" (y "nos han gobernado todos estos años") el sistema de listas de espera cuando asegura que crecen, por ejemplo, en la UCI pediátrica o en extracciones.

Bakartxo Ruiz (EH Bildu) también criticó a UPN que "sigue sin asumir que no gobierna y cree que aún gobierna". "Este tema no ha generado alarma social, sino alarma en el colectivo

afectado"; "alarma generó la privatización de las cocinas del CHN". Ruiz mostró su "compromiso" con la sanidad pública, universal, una sanidad de equidad mostrando así su apoyo al Gobierno en esta decisión. Carlos Couso (Podemos) acusó a UPN de defender "el interés económico privado, en contra del interés común de los ciudadanos". Es un contrato de "difícil ajuste legal, escaso interés económico y que rompe la equidad", apuntó al tiempo que cuestionó la falta de representación sindical y laboral en la CUN. Para María Chivite (PSN) "la decisión no la tomó el Gobierno sino el cuatripartito cuando vio el proyecto de Presupuestos" y "a partir de ahí el Gobier-

no hizo informes para justificarla", aunque es una "decisión que comparto". Dijo que, aunque Comptos ya alertó que tenía difícil encaje legal, no compartía como se ha hecho. "No es bueno que el Gobierno no tenga buena relación con la UN, segunda empresa de Navarra", y preguntó que "si tenemos recursos ¿por qué tenemos listas de espera?". Javier García (PPN) preguntó por las listas de espera "si las plantillas son suficientes"; criticó "la falta de voluntad del Gobierno para hablar con la CUN"; y consideró "grave error" romper un contrato que según él suponía un ahorro a las arcas forales. José Miguel Nuin (I-E) apoyó la decisión del Gobierno de no prorrogar el contrato por "razones de justicia, legalidad y de la eficiencia económica", y defendió la sanidad pública universal. - L.C./Agencias

Detenido en Beire por matar 10 gatos a perdigonazos

El joven, de 29 años, también disparó en los últimos meses a otros cuatro, a los que dejó heridos

PAMPLONA - Un joven de 29 años ha sido detenido por la Guardia Civil en Beire como presunto autor de un delito de maltrato animal al estar acusado de disparar con una escopeta de perdigones contra gatos, matando a diez e hiriendo a cuatro en los últimos meses. La detención, precisó ayer la Guardia Civil en una nota, tuvo lugar el pasado día 12 de febrero cuando, gracias a la colaboración ciudadana, se tuvo conocimiento de que en los últimos meses habían aparecido todos esos animales muertos o heridos. Se inició entonces una investigación, que dio como resultado la identificación del presunto autor, un varón de 29 años que supuestamente disparaba a los gatos con una escopeta de perdigones. El detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente. - D.N.

Roba 6 pájaros en una casa de campo de Tudela

La Policía Foral arrestó al joven de 21 años tras venderlos en una tienda especializada

PAMPLONA - La Policía Foral ha detenido en los últimos días a J.A.J.J. de 21 años, vecino de Tudela y con antecedentes relacionados, al que se le acusa de un presunto delito de robo con fuerza al acceder a la caseta de una finca rústica forzando la puerta de entrada. J.A.J.J. se apropió de seis pájaros (dos canarias, 3 cardelinas y un mixto canario-cardelina) que luego intentó vender en una tienda especializada. El dueño los localizó e interpuso denuncia en Policía Foral. Los hechos fueron puestos en conocimiento del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº 1 de Tudela.

AMENAZA EN LA MARQUESINA Además, el mismo cuerpo policial arrestó el pasado fin de semana a otro joven, de 22 años, de Pamplona y con antecedentes relacionados, por haber amenazado con una navaja a un joven que esperaba la villavesa en una marquesina y al que exigió dinero. - D.N.

El personal sanitario de Villava niega en el juicio que dos médicos hostigaran a una pediatra

La fiscal les reclama un año de cárcel por unos hechos de hace ocho años que solo acreditan la versión de la denunciante ● Los doctores rechazan haberla discriminado



Puerta de entrada al Palacio de Justicia. Foto: Oskar Montero

“A mí no me defiende Osasunbidea, que puso toda su maquinaria para ellos”

La pediatra se ratifica en que su compañero era “obsesivo” con ella y que el director hacía “dejación de funciones”

PAMPLONA - La pediatra que denunció a los dos doctores de Villava declaró ayer como testigo protegido en el juicio. Ratificó la mayoría de hechos denunciados, aunque algunos, dado el tiempo que ha pasado -8 años- no pudo concretarlos o dar fe de que hubieran sido obra de los acusados. Dice que, al empezar a trabajar en el centro, tras haber ganado un recurso judicial, se generó “un recibimiento que no era hostil pero sí expectante”. Definió al otro pediatra como “obsesivo” y dijo que el director que había

en el centro cuando ella llegó, “me diaba y me decía que no me lo tomara a mal, que ya sabía que era un poco pesado”. Relató múltiples quejas y que la dirección del centro que entró en 2005, el otro acusado, hacía “dejación de sus funciones”. Narró las dificultades de su denuncia “porque Osasunbidea puso desde el inicio, al servicio de los acusados, toda su maquinaria judicial sin haberme escuchado y yo era igual de trabajadora que ellos. Yo he tenido que pasar una pericial psiquiátrica en Zaragoza, un trago muy duro, porque la defensa iba a orientada a justificar que yo padecía un trastorno paranoide o psicótico. Tuve que renunciar a mi abogado porque no podía mi economía soportar esos gastos durante diez años. Vengo sin acusación y eso ya dice algo”. - E.C.

↳ Enrique Conde

PAMPLONA - Los dos médicos del Centro de Salud de Villava denunciados en su día, allá por julio de 2007, por una pediatra, negaron ayer las acusaciones en el juicio en el que la fiscal les reclama un año de cárcel, multa e indemnización de 5.000 euros por el supuesto daño psicológico causado por un delito contra la integridad moral. Incluso dijeron no haber tenido ningún tipo de problema personal con la especialista durante el tiempo que permaneció en el centro. La pediatra, contratada en el centro desde 2002 y hasta 2008, accedió a la plaza después de haber ganado un recurso judicial contra otra compañera, pero a pesar de que ella relata que cuando llegó al centro, tal vez por su forma de acceso, “la situación era de expectativa a ver cómo era”, el resto del personal sanitario del centro villavés y que desfiló ayer por el Juzgado de lo Penal número 2 fueron negando que existiera ningún tipo de discriminación o ninguneo hacia la pediatra por parte de los acusados.

Así lo dijeron la propia enfermera que trabajaba con la pediatra, el anterior director del centro, una médica de familia y la jefa administrativa que, a preguntas de la fiscal, fueron señalando que no les constaban que la denunciante hubiera sufrido tales situaciones. La doctora denunció que cuestionaban sus diagnósticos, en público y ante pacientes, saturaban sus cupos de trabajo, la criticaban por trabajar poco, no atendían sus demandas de cambio de material sanitario, no le daban información de cursos de formación y no la convocaban a reuniones, usaban en su consulta un frigorífico para almacenar vacunas lo que causó sus quejas continuas, además de no hacerla participe de incentivos, permisos sin sueldo y otros pequeños episodios.

Tal vez por la cercanía laboral a la misma, la enfermera de la pediatra fue la más clara al hablar del asunto: “Mi percepción sobre las quejas que ella hacía no era igual y yo ya se lo decía -respondió la enfermera, ahora jubilada-. Le parecía que todo el mundo estaba contra ella pero es que su realidad era otra”. El resto del personal afirmó que el trato era equitativo con todos y que, por ejemplo, su despacho era el que albergaba el frigorífico de vacunas porque era el más accesible y cercano para Enfermería, y que las anteriores doctoras que ocuparon ese despacho así lo tenían. Finalmente, tras las quejas de la denunciante, la nevera se retiró.

LOS ACUSADOS RECHAZAN Uno de los procesados, que ejercía entre 2005 y 2008 como director del centro, mantuvo que con la denunciante solo tenía una relación “de diez minutos de café” y que desconocía si se había quejado de las condiciones de trabajo. Afirmó no haberle insinuado que se cogiera una baja por motivos psicológicos y negó haberse dirigido a ella con desconsideración. “No tenía nada contra ella, jamás la desprestigí, por Dios. Me llamaban la atención algunas cosas que hacía, pero me portaba igual que con el resto. En los últimos tiempos presenté quejas que no eran de mi incumbencia, intenté escucharla, pero sus quejas no eran sobre lo mal que se sentía, sino sobre lo que los demás hacíamos mal. La llamé estando de baja para presentarme como director, pero de ninguna manera medí para que se fuera o enrarecí el ambiente”.

“Jamás la desprestigí. Presentaba quejas que no eran de mi incumbencia pero la escuchaba”

EXDIRECTOR DEL CENTRO
Le piden un año de cárcel

“Ha dicho mentiras horrosas y mi concepto sobre ella ha variado porque me ha hecho daño”

PEDIATRA ACUSADO
Le piden un año de cárcel

Por su parte, el pediatra titular y también procesado reconoció que entre él y la denunciante “había una falta de comunicación mutua” y lo atribuyó a un incidente al poco de iniciar ella su etapa en el que le propuso salir una hora antes un día de la semana y él no aceptó. “Desde entonces estuvo fría y distante. Intuyo que fue por eso, pero yo no preguntaba ni por su trabajo ni horarios. No la ninguneaba, nuestro contacto era mínimo. Pero luego, con la denuncia, hay cosas muy tristes que ha dicho de mí. Son muchas mentiras y cosas horrosas, nunca he tenido problemas personales, pero mi concepto sobre ella cambió por la denuncia, porque me ha hecho mucho daño”, aseveró. ●



Alumnos y alumnas de un colegio público de Navarra juegan en el patio. Foto: Oskar Montero

EL CONSEJO ESCOLAR REFLEJA LA LABOR CLAVE DE COHESIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA PÚBLICA

- Más del 83% del alumnado de origen extranjero estudia en la red pública
- El presidente del Consejo solicita, por otro lado, más fondos para la diversidad

PAMPLONA — El 83,71% del alumnado de origen extranjero optó por la red pública en Navarra en el curso 2014-2015. Ese porcentaje ha aumentado en los últimos años, ya que cuatro cursos antes, en el 2010-2011, rondaba el 80%. Este es uno de los datos más llamativos que se incluyen en el informe anual del Consejo Escolar, que también refleja un descenso progresivo del número de estudiantes de este tipo, que fueron 8.319, una cifra algo superior a la del curso anterior (8.098) pero alejada de los 10.048 que había hace cuatro años.

Esta cifra fue una de las más destacadas por las cuatro fuerzas que apoyan al Ejecutivo foral, puesto que supone que la red concertada asumió el curso pasado al 16,29% de ese alumnado de origen extranjero. En cambio, al hablar del número de estudiantes en general, la distribución de los estudiantes cambia, porque casi el 64% opta por la red pública, mientras que algo más del 36% escoge la concertada.

El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, presentó

ayer este y otros datos frente a la comisión de Educación del Parlamento de Navarra. En este foro, las parlamentarias María Solana (Geroa Bai) y Esther Korres (EH Bildu) lamentaron que no haya cambios en estas cifras, y Tere Sáez (Podemos) insistió en que "algo hay que hacer" ante este balance del alumnado de origen inmigrante. Por su parte, Marisa de Simón (I-E) defendió que este dato y, por tanto, esta preferencia en la elección, supone un respaldo para la escuela pública.

Etxarte, por su parte, también repasó otros datos, como el aumento leve del alumnado en general (en el curso pasado fueron 104.344, frente a los 103.770 del curso anterior), el reparto sostenido entre los modelos lingüísticos (59,95% elige el G, un 24,54% el D, un 15,30% el A y un 0,20% el B) o el descenso del número de profesorado en el sistema público (6.813 el curso pasado, frente a los 7.313 de hace cuatro años). Y recordó las limitaciones de un presupuesto educativo que, en los últimos años, ha estado marcado por los recortes.

OTRAS CLAVES

● **Subida leve del alumnado.** El informe del Sistema Educativo en Navarra del curso 2014/2015 recoge diversos datos destacados. Por ejemplo, el número de alumnos y alumnas, que es de 104.344; en el curso anterior fueron 103.770.

● **Más de 6 de cada diez estudiantes, en la red pública.** En cuanto a la distribución del alumnado por redes educativas, el presidente del Consejo Escolar destacó su estabilidad. Es del 63,89% en la red pública y del 36,10% en la concertada.

● **6 de cada diez, en modelo G.** Por modelos lingüísticos, el 59,95% estudia en modelo G (enseñanza en castellano), un 24,54% en modelo D (euskera con castellano como asignatura), el 15,30% en modelo A (castellano con euskera como asignatura) y un 0,20% en modelo B (euskera con intensificación del castellano).

"Tratar la diversidad de forma integrada tiene un costo y exige medios de todo tipo (en Educación)"

AITOR ETXARTE
Presidente Consejo Escolar de Navarra

Etxarte, en cualquier caso, defendió la "calidad" del sistema, pero también matizó que "los datos dicen algo evidente: con los ajustes, hay una caída clara de una serie de elementos centrales del sistema educativo, como el número del profesorado, las cuantías para la mejora de edificios, el mantenimiento y muchas líneas".

SOBRE LA DIVERSIDAD Por otro lado, el presidente del Consejo afirmó en sede parlamentaria que, de elegir una prioridad entre la posible recuperación de estas partidas, apostaría por las medidas para abordar la diversidad en las aulas.

En el informe estatal 2015 sobre el estado del sistema educativo, y que hace referencia al curso 2013-2014, se destaca que Navarra es la comunidad con una mayor integración con necesidades educativas especiales (incluye la discapacidad visual, auditiva o motora, así como trastornos graves o discapacidad intelectual) en centros ordinarios. Es del 90,9%. En la actualidad, los y las estudiantes con necesidades educativas especiales representan al 1,69% del alumnado.

Etxarte destacó este tipo de cifras porque demuestran "una preocupación constante" por la diversidad del alumnado, pero también recordó que "tratar la diversidad exige medios de todo tipo. Y deseo como docente, y porque me importa la equidad, que esas partes sean las primeras en recuperarse". — G.M.

Un juez avala los derechos laborales de los MIR no comunitarios

CCOO anima a hacerlo tras una sentencia a favor en Navarra y los pasos dados en el nuevo Gobierno foral

PAMPLONA — El Juzgado de lo Social nº 2 de Navarra condenó, el pasado 2 de noviembre de 2015, al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a "presentar la solicitud de autorización de residencia y trabajo" ante la Oficina de Extranjería por una demanda presentada por diversos residentes (MIR) extracomunitarios. Si se presenta y es concedida, las personas beneficiarias podrán recibir la prestación por desempleo una vez finalizado el periodo de residencia, así como optar a inscribirse en las listas de contratación temporal del Servicio Navarro de Salud.

El sindicato Comisiones Obreras informó ayer de estas novedades, a través de un comunicado, para recomendar al personal residente extracomunitario que presente las correspondientes solicitudes. Tras conocerse esa sentencia, CCOO ya se reunió con el consejero navarro de Sanidad, Fernando Domínguez, para pedirle una pronta ejecución de la sentencia y que la hiciera extensible a todo el personal extracomunitario residente. En esa cita, según apuntó CCOO, el consejero se comprometió a realizar las acciones necesarias al mostrarse de acuerdo con la sentencia.

De hecho, la resolución 304/2016, del pasado 10 de febrero, de la Dirección de Función Pública ordenó el cumplimiento de la sentencia, decisión que también se ha trasladado a las direcciones del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), hospitales comarcales, atención primaria y salud mental. — D.N.

Dos alumnos de UNED Pamplona, premiados por sus expedientes

UNIVERSIDAD — Dos alumnos de UNED Pamplona han sido premiados por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de forma nacional por haber obtenido los mejores expedientes académicos de su facultad. Se trata de Adrián Sancho Chastain, ingeniero industrial de 32 años, que terminó su titulación con un 7,3, y Óscar Manuel Pérez Brun, de 42 años e ingeniero técnico industrial, con especialidad en electrónica industrial, y que en su caso obtuvo un 7,6. Ambos destacaron que el premio reconoce el "esfuerzo" realizado. — D.N.

Economía



Coches del Polo, en la explanada de la factoría de Landaben, en Pamplona.

VW NAVARRA SEGUIRÁ SIENDO "LA FÁBRICA LÍDER" PARA PRODUCIR EL POLO A07

● El segundo modelo añadirá unidades al programa de Landaben ● Para lograr la adjudicación de este vehículo, la empresa quiere negociar salarios, jornada, absentismo y productividad

✎ Sagrario Zabaleta
 Patxi Cascante

PAMPLONA – La dirección de VW Navarra confirmó ayer que Landaben "seguirá siendo la factoría líder en la fabricación del Polo A07", el nuevo modelo que se lanzará en junio de 2017. La empresa se reunió ayer con el comité para empezar a trabajar sobre la propuesta que van a confeccionar para intentar que se les asigne un segundo modelo.

La parte social no quería que la producción de otro coche restara carga de trabajo al Polo sino que sumara más programa a la planta de Pamplona. El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), consideró una "muy buena noticia" que el Consorcio mantenga a Pamplona como "referente en

la producción del Polo", que este año tiene asignadas 274.935 unidades. El récord de producción se registró en 2011. Iñaki Coscolín, de CC, también remarcó que "era un anuncio muy destacable" que se pensara solo en Landaben y Sudáfrica para el Polo.

PILARES DEL ACUERDO La dirección explicó que para "ser más atractivos" que las plantas competidoras del grupo, ubicadas en Martorell y Portugal, deben negociar cuatro puntos: los salarios, la jornada, el absentismo y la competitividad-producción. La empresa no profundizó más y el comité solicitó que en una próxima reunión especifique qué propone en cada una de estas materias. En la parte salarial, VW tiene la opción de aplicar la

EN BREVE

● **Reunión.** La dirección y el comité se volverán a reunir mañana para continuar con el proceso negociador y lograr un acuerdo en el plazo de tres semanas.

LA CIFRA

7,5%

La factoría destacó que el absentismo es alto respecto a las fábricas de la automoción. Morales remarcó que "es fundamental resolver esta cuestión porque detrás hay un problema de salud".

"El anuncio del posible segundo modelo habla de la buena salud de este sector en Navarra"

UXUE BARKOS
 Presidenta del Gobierno foral

categoría de ingreso pactada en convenio para las nuevas incorporaciones, que le suponen un ahorro. En relación al absentismo, actualmente la factoría tiene una media de un 7,5%, "una cifra elevada sobre el sector de la automoción", según dijo la empresa y contó la parte social.

Respecto a la productividad –en la que VW está bien posicionada–, UGT y CCOO coincidieron en señalar que "es esencial el rejuvenecimiento de la plantilla", para lo que plantean un plan de "prejubilaciones ordenado y sostenible". El número de coches que se fabricaron por empleado fue de 71 en 2014, dato récord. Por último, en referencia a la competitividad (el coste precio/hora), la factoría navarra sigue siendo más cara que Martorell y Portugal. "33 euros Landaben por los 27 de Seat y 15 de Autoeuropa", dijeron. El presidente del comité, Alfredo Morales, contó que los sindicatos han pedido a la dirección que concrete para mañana "el volumen previsto de programa para el Polo y para el nuevo modelo, las inversiones y generación de empleo previstas y el impacto sobre los proveedores". Eugenio Duque, de CCOO, señaló que "traer el segundo modelo es una oportunidad que no se puede perder". ●

LAB insiste en el "uso fraudulento" de contratos en limpieza

El sindicato informa de que el comité de Distrivisual ha presentado una denuncia en Inspección de Trabajo

PAMPLONA – El responsable de LAB, Igor Arroyo, denunció ayer el "uso fraudulento de los contratos de formación y aprendizaje en el sector de la limpieza" en la Comunidad. Para ello informó de que "habían recabado pruebas de una práctica irregular entre Forem y empresas como Distrivisual, Iroz o Clece en la limpieza de edificios públicos, como la sede de Policía Foral, colegios públicos de la Comarca o polideportivos del Ayuntamiento de Pamplona".

Forem imparte cursos para la titulación de profesional de limpieza, con prácticas en empresas mediante un contrato de formación y aprendizaje, que gestiona el propio Forem con un convenio de colaboración con dichas empresas, detalló LAB.

Arroyo estuvo acompañado de Javier Liaño, responsable de limpiezas, e Izaskun Berrio (delegada en Distrivisual, empresa con más de 200 trabajadores). Según explicaron, el convenio sectorial no permite hacer contratos de formación por las características del perfil profesional de limpieza; denunciaron que el personal en prácticas ocupa puestos estructurales y que carecen de tutores *in situ*. Liaño y Berrio informaron de que el comité de Distrivisual (UGT, CCOO, LAB y ELA) ha denunciado esta práctica ante Inspección de Trabajo porque considera que "la empresa hace fraude de ley al aprovecharse de personal desempleado proveniente de centros de formación para realizar tareas habituales en el sector de limpieza".

LAB pidió a Inspección que "investigue a fondo la dimensión del fraude, y que determine las responsabilidades entre las escuelas de formación como Forem e Ifes y las empresas, y que actúe para evitar que se produzcan hechos de este tipo".

Solicitó al Servicio Navarro de Empleo que "haga la investigación pertinente y que tome las medidas necesarias para evitar que empresas privadas se beneficien de estas prácticas con dinero público", y lo extendió a la Administración, ya que estas empresas "se presentan a concursos con ofertas bajas a través de este tipo de acciones antisindicales". – S.Z.

Parnham compara el ERE con el 'Titanic': "El barco se hunde y hay que tomar decisiones"

Empresa y comité, con la mediación del Gobierno, protagonizaron una jornada maratoniada que se alargó durante la noche

✦ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – El gerente de ZF TRW, Paul Parnham, comparó ayer el ERE de 250 despidos con el naufragio del Titanic: "El barco se hunde y es el momento de tomar decisiones difíciles, pero valientes". Así reflexionaba ayer en su blog, al mismo tiempo que mantenía una reunión maratoniada con el comité, con la mediación del Gobierno de Navarra, para intentar llegar a un acuerdo sobre las extinciones.

En su mensaje en la red, Parnham volvió a insistir en la necesidad de realizar despidos. En su comparación con el Titanic, él asume que es el capitán del barco, pero a diferencia de lo que

le ocurrió a su compatriota Edward John Smith, que creía que la nave era insumergible, Parnham se define como "un capitán que, al ver su buque hundirse en un océano de tinta roja, inmediatamente envía la señal de socorro para salvar tantas vidas como sea posible –en clara referencia a los empleos de la factoría de Landaben–".

En su relato –al mismo tiempo que continuaba la agotadora reunión que comenzó a las 13.00 horas–, el gerente de TRW escribió que "el Gobierno de Navarra ha enviado botes salvavidas para ayudar, pero algunas personas están gritando en voz alta: ¡Volved, dad la vuelta, no hay ningún problema!", en referencia al comité de empresa, compuesto por los siete

EN BREVE

● **Sin avances.** Al cierre de esta edición, "no se habían producido progresos que albergaran la esperanza de llegar a un acuerdo", informaron fuentes sindicales.

LA FRASE

PAUL PARNHAM "¿SE SALVARÁ LA NAVE O LA ORQUESTA SEGUIRÁ TOCANDO HASTA QUE SE HUNDA?"

Parnham se preguntaba ayer si la planta continuará o por el contrario finalmente tendrá que cerrar.

delegados de CCOO, cuatro de UGT, tres de LAB, dos de ELA y uno de CGT.

El director de la planta de Landaben responsabilizó otra vez a la parte social de no avanzar en la negociación. En su blog se preguntaba: "¿Qué pasará ahora? ¿Se salvará la nave o la orquesta seguirá tocando mientras se hunde bajo las olas? Hay un problema: el barco se hunde y es el momento de tomar decisiones difíciles, pero valientes". Sus medidas pasan por la aplicación del expediente de extinción de 250 contratos y por acordar un nuevo convenio que contemple congelación salarial, incremento de la jornada y la creación de una bolsa de horas. Todavía queda por confirmar si la planta de Pamplona va a produ-

cir las direcciones del nuevo Polo. Al cierre de esta edición, no se había dado "ninguna garantía" de que eso fuera posible y que por lo menos 67 trabajadores salieran del expediente de extinción, como así explicaron fuentes sindicales. Parnham mandó este mensaje en la red, que dejaba constancia de que no había avances en la negociación. Su forma de actuar no fue compartida por la parte social; pero, al cierre de esta edición, decidieron seguir reunidos con el objetivo de alcanzar un pacto. "Se va a largar durante toda la noche", resaltaron fuentes sindicales, aunque Parnham amenazó con levantarse de la mesa de negociación pasadas varias horas al creer que no se progresaba. ●



Interior de la factoría de Unicarriers, en Noáin. Foto: Oskar Montero

Empresas de varios sectores van a invertir 240 millones en Navarra

Son firmas agroalimentarias, pymes industriales y otras como Mekatech, Unicarriers y Sakana S. Cooperativa

PAMPLONA – Empresas de varios sectores van a invertir 240 millones en Navarra, en el sector agroalimentario, en pymes industriales, en desarrollos en Lekunberri (Mekatech), Noáin (Unicarriers) y Sakana (Sakana S. Coop), o en la empresa IDEN. Así lo resaltó ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en una nota emitida por el Gobierno foral. Ayerdi destacó la importancia para Navarra de empresas con centros de decisión en la Comunidad.

Ayerdi afirmó ayer en Madrid que ha llegado el momento de que en Navarra se hagan "apuestas fuertes" sobre los sectores estratégicos que tienen capacidad de ser punteros a nivel internacional. Según expuso, es preciso definirlos para poder concentrar en ellos todos los recursos, tanto públicos como privados, en vez de dispersar los esfuerzos en ámbitos diversos y en distintos sectores empresariales.

El vicepresidente, que participó ayer en un acto en el Club Financiero Génova para presentar el Anuario Capital de economía y empresa navarra, trasladó ante el empresario presente en la sala su "optimismo" sobre la evolución económica de Navarra, "desde la máxima prudencia" exigida por el contexto internacional. –D.N.

El administrador de Incita demanda a CaixaBank por 30 millones

Denuncia que la rescisión del contrato por parte de Caja Navarra le llevó a la "insolencia"

PAMPLONA – Gorka Jiménez, administrador de Incita, empresa quebrada que se dedicaba al desarrollo, innovación, producción y comercialización de tecnologías de la información, reclama "a título personal y en favor solo de sus acreedores" 30 millones de euros a CaixaBank y solicita la nulidad de la rescisión del contrato firmado entre Incita y Can "por considerarlo un fraude a los acreedores de la empresa", detalló en una nota emitida ayer.

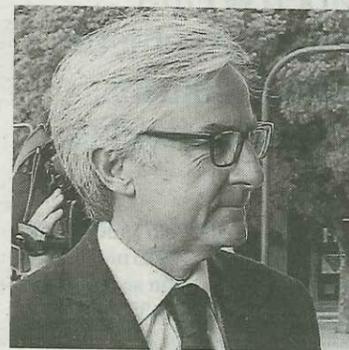
La demanda fue admitida hace dos años por la juez que lleva el concurso de acreedores de Incita. Por ese motivo, este proceso se encuentra actualmente en fase de "continuidad" hasta que no se resuelva el juicio, que comienza hoy a partir de las 10.00 en el Juzgado de lo Mercantil de Pamplona. Se prevé que dure por lo menos tres días.

El administrador de Incita, Gorka Jiménez, defiende que la situación de insolencia de su empresa se produjo por "la rescisión de un contrato de externalización de servicios de explotación de gestión de sistemas, que tenía para cinco años con Caja Navarra", explica el demandante.

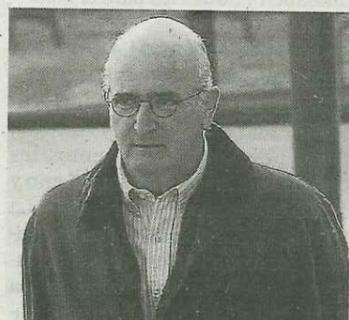
Dicha relación contractual, que suponía "el 85,14% de la facturación de la empresa tecnológica", según detalla, se rubricó el 1 de abril de 2011 y contemplaba una indemnización en caso de finalización anticipada de hasta 30 millones de euros.



Gorka Jiménez.



Enrique Goñi.



Alberto Pascual.

Según Jiménez, "la rescisión se firmó el 30 de mayo de 2011, aunque se suscribió el 27 de septiembre de ese año, un hecho probado ante el juzgado".

El administrador de Incita se justifica y dice que "se vio obligado a firmar esta rescisión en contra de su voluntad porque las obligaciones de este contrato eran un problema para la operación de Can con CaixaBank para su absorción; por la promesa de los responsables de Caja Navarra-Banca Cívica de que las relaciones contractuales iban a continuar y por el temor de que si él no accedía a la pretensión de Can, podría correr el riesgo de incumplir el compromiso de financiación asumido por la entidad financiera con Incita en el Pacto de Socios".

En el juicio están llamados a declarar el antiguo presidente de Caja Navarra y Banca Cívica, Enrique Goñi; el exsecretario general de Caja Navarra y secretario del Consejo de Administración de Banca Cívica, Alberto Pascual; la subdirectora de Asuntos Legales de Caja Navarra y apoderada de la entidad, Amaia Rández, y el antiguo director general adjunto de Caja Navarra y responsable del área de Servicios Corporativos de Banca Cívica, Roberto Ducay, entre otros altos cargos de Caja Navarra.

EN CONCURSO DESDE 2013 Incita presentó un expediente de regulación de empleo de extinción de contratos en junio de 2013, mismo mes en el que entró en concurso de acreedores. Entre Pamplona, Madrid y Bilbao sumaba cerca de 150 trabajadores. –S.Z.

Las subvenciones a I+D serán plurianuales y compatibles con ayudas de otros organismos

Podrán optar en calidad de socios los centros tecnológicos y universidades, que hasta ahora solo podían ser contratados

PAMPLONA - Las nuevas ayudas del Gobierno foral a proyectos de investigación y desarrollo en Navarra van a ser plurianuales, para respon-

der mejor a las necesidades de ejecución y financiación de los agentes implicados, y serán compatibles con las que otorgan otros organismos público-privados, informó ayer el Gobierno de Navarra mediante una nota de prensa.

Por otro lado, a diferencia de la anterior convocatoria de 2015, podrán optar a ellas en calidad de socios los centros tecnológicos y las

universidades, que hasta ahora solo podían ser contratados, indicó. Estas son las principales novedades que se implantarán en la convocatoria de este año, que contempla proyectos de hasta dos años de ejecución con una financiación por parte del Gobierno de Navarra de tres millones de euros en 2016, de seis millones en 2017 y de tres millones en 2018.

Además, se apoyará la presencia de mujeres en el equipo investigador (se otorgarán hasta cinco puntos de cien) y a proyectos promovidos o participados por pymes, en reconocimiento a su aportación al empleo y desarrollo económico y ante las dificultades para poner en marcha iniciativas innovadoras.

Asimismo, puntuará el hecho de que los proyectos se encuadren en

sectores estratégicos, como energía, agroalimentación, biomedicina, fabricación avanzada y tecnología de la información y comunicación (TIC).

LÍMITES ESTABLECIDOS Las bases también limitan los importes máximos de la ayuda para facilitar el acceso a financiación al mayor número posible de solicitantes. Las ayudas representan entre el 10 y el 80% de la inversión, dependiendo del tamaño de la empresa, el proyecto y la modalidad (individual o colaborativa), con topes de entre 300.000 y 500.000 euros por proyecto. - Efe



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 1,57% 4.082,15 En el año: -11,13%	CAC 40 ↓ -0,11% 4.110,66 En el año: -11,35%	DAX ↓ -0,78% 9.135,11 En el año: -14,97%	DOW JONES* ↑ 0,99% 16.132,37 En el año: -7,42%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,44% 2.821,26 En el año: -13,66%	FTSE 100 ↑ 0,65% 5.862,17 En el año: -6,09%	BRASIL* ↑ 2,07% 40.921,50 En el año: -5,60%	COLOMBIA* ↑ 0,83% 8.884,84 En el año: 3,95%
---	---	--	--	---	---	---	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-02-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
ABENGOA	8,67	0,16
NATRA	7,81	0,34
APERAM	5,40	29,35
GRAL.ALQ.MAQ	4,76	0,22
INM.COLONIAL	4,10	0,56
IBERPAPPEL	3,94	16,34
AZKOYEN	2,75	4,11
MONTEBALITO	2,60	1,18

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
TEC.REUNIDAS	-22,98	22,28
SOLARIA	-5,26	0,54
QUABIT INM.	-5,13	0,04
BIOSEARCH	-3,80	0,38
RENTA CORP.	-3,67	1,58
EZENTIS	-3,61	0,29
VOCENTO	-3,52	1,24
AMPER	-3,48	0,11

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	178.621.903
QUABIT INM.	51.244.515
CAIXABANK	48.239.473
IBERDROLA	45.126.628
ABENGOA	42.557.665
BBVA	42.310.335
TELEFONICA	39.683.457
B. SABADELL	27.313.084

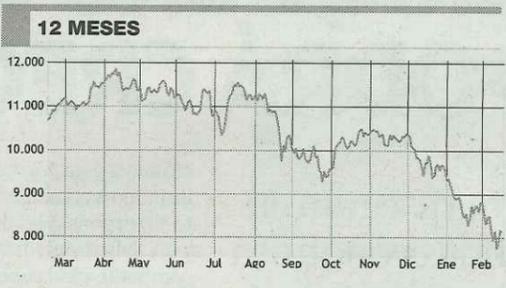
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,183
Euribor 1 año	-0,008
\$ EEUU	1,1138
Yen	126,9
Libra	0,77948
Franco Suizo	1,10115
Corona Noruega	9,6045
Corona Sueca	9,4647

EUROSTOXX 50		
	Precio	Var.%
▼ AIR LIQUIDE SA	91,83	-4,84
▲ AIRBUS GROUP SE	53,78	0,75
▼ ALLIANZ SE-WINK	130,45	-0,76
▼ ANHEUSER-BUSCH I	104,40	-0,57
▼ ASML HOLDING NV	74,44	-0,69
▼ AXA	20,02	-0,65
▼ BANCO SANTANDER	3,60	-0,17
▼ BASF SE	58,36	-1,30
▼ BAYER AG-REG	95,30	-1,17
▼ BAYER MOTOREN WK	72,82	-0,36
▼ BBVA	5,61	-0,88
▼ BNP PARIBAS	40,30	-0,76
▼ CARREFOUR SA	23,29	-0,38
▼ DAIMLER AG	62,33	-0,75
▼ DANONE	59,96	-0,12
▼ DEUTSCHE BANK-RG	15,22	-0,26
▲ DEUTSCHE POST-RG	21,16	1,24
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,58	-0,55
▼ E.ON SE	8,83	-3,60
▼ ENEL SPA	3,63	-0,66
▲ ENGIE	13,91	1,09
▼ ENI SPA	11,85	-0,75
▲ ESSILOR INTL	108,60	0,56
▼ FRESENIUS SE & C	55,09	-0,49
▲ GENERALI ASSIC	11,64	0,34
▼ IBERDROLA SA	5,97	-0,95
▼ INDITEX	27,22	-1,22
▼ ING GROEP NV	10,20	-1,21
▼ INTESA SANPAOLO	2,44	-1,61
▲ KONINKLIJKE PHIL	21,61	0,44
▼ LVMH MOET HENNE	149,35	-1,39
▲ L'OREAL	154,35	0,46
▼ MUECHNER RUE-R	168,85	-0,44
▲ NOKIA OYJ	5,30	0,66
▲ ORANGE	15,38	0,13
▲ SAFRAN SA	52,30	0,27
▲ SAINT GOBAIN	33,86	0,04
▼ SANOFI	69,45	-0,49
▲ SAP SE	67,16	0,03
▲ SCHNEIDER ELECTR	48,03	0,87
▼ SIEMENS AG-REG	82,15	-0,10
▼ SOC GENERALE SA	29,50	-0,08
▼ TELEFONICA	9,14	-0,11
▲ TOTAL SA	38,78	0,39
▼ UNIBAIL-RODAMCO	220,15	-0,02
▲ UNICREDIT SPA	3,42	0,47
▼ UNILEVER NV-CVA	38,26	-0,92
▲ VINCI SA	61,39	1,71
▲ VIVENDI	17,88	1,45
▼ VOLKSWAGEN-PREF	100,15	-1,57

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	12,98	2,08	-9,89
▲ ACCIONA	66,71	0,97	-15,64
▼ ACERINOX	9,82	-0,84	4,27
▲ ACS CONST.	20,50	0,91	-24,12
▲ AENA	98,45	0,47	-6,59
▲ AMADEUS IT	35,24	0,59	-13,38
▼ ARCEL.MITTAL	2,96	-2,05	-24,00
▼ B. SABADELL	1,45	-1,89	-11,19
▼ B.POPULAR	2,12	-3,20	-30,50
▼ BANKIA	0,76	-0,78	-28,86
▼ BANKINTER	5,98	-0,80	-8,54
▼ BBVA	5,61	-0,88	-16,72
▲ CAIXABANK	2,58	0,08	-19,76
▲ DIA	4,91	1,43	-9,86
▼ ENAGAS	25,40	-0,37	-2,33
▼ ENDESA	16,04	-0,06	-13,44
▼ FCC	6,40	-1,42	-6,13
▲ FERROVIAL	18,20	0,97	-12,75
▼ GAMESA	15,92	-3,43	0,63
▼ GAS NATURAL	15,66	-0,79	-16,74
▼ GRIFOLS	18,60	-0,85	-12,71
▼ IBERDROLA	5,97	-0,95	-8,84
▼ INDITEX	27,22	-1,22	-14,11
▲ INDRA A	8,20	1,75	-5,42
▲ INT.AIRL.GRP	6,66	1,91	-19,56
▼ MAPFRE	1,72	-2,71	-25,43
▲ MEDIASET ESP	8,48	0,69	-15,42
▼ OBR.H.LAIN	4,48	-0,80	-14,95
▼ RED ELE.CORP	70,97	-0,48	-7,96
▼ REPSOL	8,77	-2,21	-13,34
▲ SACYR	1,45	1,47	-20,29
▼ SANTANDER	3,60	-0,17	-20,95
▼ TEC.REUNIDAS	22,28	-22,98	-36,08
▼ TELEFONICA	9,14	-0,11	-10,70

↓ -0,51%
Último: 8.137,60
Variación: -41,60

Variación Año: -1.406,60
Variación % Año: -14,74%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,50	1,45	1,45
▲ ABENGOA	0,16	8,67	-16,41
▼ ADVEO	5,10	-0,97	-20,19
▼ ALMIRALL	16,31	-1,15	-12,45
▼ AMPER	0,11	-3,48	-13,95
▲ APERAM	29,35	5,40	-11,65
▼ APPLUS	7,05	-0,56	-15,57
▼ ATRESMEDIA	7,73	-0,39	-21,44
▲ AXIA REAL STATE	11,10	0,18	-15,91
▲ AZKOYEN	4,11	2,75	-8,67
▼ B.RIOJANAS	3,82	-2,55	-5,68
▲ BARON DE LEY	97,40	0,00	-12,25
▲ BAYER	97,00	0,00	-16,38
▼ BIOSEARCH	0,38	-3,80	-19,15
▲ BOLSAS Y MER	26,46	0,63	-14,79
▼ C.PORTLAND V	4,94	-1,20	-5,36
▼ CAF	247,00	-0,42	-3,33
▼ CELLNEX	13,70	-0,62	-20,50
▲ CIE AUTOMOT.	12,66	0,16	-18,06
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	4,96	0,00	-8,82
▼ CODERE	0,66	-1,49	-18,52
▼ COEMAC	0,29	-3,33	-14,71
▼ COR.ALBA	32,84	-1,68	-17,59
▼ CORREA	1,27	-2,31	-0,39
▲ D. FELGUERA	1,13	0,00	-14,39
▲ DEOLEO	0,20	0,00	-10,87
▼ DINAMIA	7,15	-1,38	0,00
▲ EADS NV	53,75	0,37	-13,93
▼ EBRO FOODS	17,44	-0,23	-3,94
▼ EDREAMS	1,26	-2,85	-33,72

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ELECINOR	6,44	-0,92	-21,75
▼ ENCE	2,52	-2,70	-27,90
▼ ENEL GREEN P	1,73	-0,57	-8,47
▲ ERCROS	0,54	1,51	-12,66
▲ EUROPA	4,66	2,53	-10,38
▼ EUSKALTEL	9,78	-2,20	-15,54
▼ EZENTIS	0,29	-3,61	-41,32
▲ FAES	2,45	0,41	-11,23
▲ FERSA	0,36	1,41	-2,70
▲ FLUIDRA	3,08	0,00	-1,60
▲ FUNESPAÑA	7,05	0,00	-2,08
▼ G.CATALANA O	23,37	-1,85	-27,01
▲ G.E.SAN JOSE	0,77	0,00	-16,30
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,22	4,76	-8,33
▲ GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▼ HISPANIA	11,20	-1,23	-14,50
▲ IBERPAPPEL	16,34	3,94	-5,28
▼ INM. DEL SUR	6,50	-2,26	-18,24
▲ INM.COLONIAL	0,56	4,10	-12,93
▲ INYPSA	0,14	0,00	-17,14
▼ LABORAT.ROVI	12,11	-1,54	-16,14
▼ LAR ESPAÑA	8,11	-1,82	-14,27
▲ LIBERBANK	1,08	0,19	-38,03
▼ LOGISTA	18,65	-1,32	-4,06
▼ MELIA HOTELS	8,64	-1,26	-29,02
▲ MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▼ MERLIN PROPERTIES	9,11	-0,74	-21,07
▼ MIQUEL COST.	32,10	-0,25	-8,26
▲ MONTEBALITO	1,18	2,60	-5,68
▲ NATRA	0,34	7,81	7,81

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NATURHOUSE	3,58	-1,10	-6,99
▲ NH HOTELES	3,46	1,17	-31,45
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	1,80	-0,55	-28,29
▲ PRIM	8,70	0,46	-3,44
▼ PRISA	5,14	-1,63	-1,44
▲ PROSEGUR	4,28	0,00	0,71
▼ QUABIT INM.	0,04	-5,13	-26,00
▲ REALIA	0,88	2,33	15,79
▼ REIG JOFRE	3,26	-0,79	-5,56
▲ RENO MEDICI	0,30	0,00	-10,59
▲ RENTA 4 BCO.	5,60	0,00	-4,27
▼ RENTA CORP.	1,58	-3,67	-10,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	7,80	-1,27	-9,30
▲ SAN. RIO B	2,70	0,00	-8,19
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,54	-5,26	-23,40
▲ SOTOGRADE	2,84	0,00	4,80
▼ TALGO	4,66	-0,91	-18,23
▲ TECNOCOM	1,03	0,98	-11,21
▲ TESTA INMUEB	10,57	0,00	-15,17
▼ TUBACEX	1,82	-1,35	4,29
▲ TUBOS REUNID	0,52	0,00	-10,26
▲ URBAS	0,01	0,00	0,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	42,75	-0,58	-8,16
▼ VISCOFAN	53,39	-1,20	-4,04
▼ VOCENTO	1,24	-3,52	-16,55
▲ ZARDOYA OTIS	8,67	0,35	-19,57



Luis de Guindos, en la conferencia 'Presente y futuro de la economía española', organizada por Think Tank Civismo, ayer en Pamplona. Foto: Unai Beroiz

LUIS DE GUINDOS: "EUROPA SE DESACELERA, PERO ESTE AÑO ESPAÑA PODRÁ CRECER AL 3%"

- El ministro de Economía asegura en Pamplona que "una agenda económica populista no ayudará" al crecimiento
- Alerta contra el incremento del gasto público, de los impuestos y del déficit

PAMPLONA – El ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, exhibió ayer en Pamplona su proverbial optimismo sobre la marcha de la economía española y no dudó en echar mano –al igual que Rajoy y la clase dirigente del PP– al mensaje del miedo para patrocinar un Gobierno "con la agenda económica correcta" y arremeter, sin citarlos, contra un posible Ejecutivo del PSOE que incorpore a Podemos.

Luis de Guindos participó en la capital navarra en varios actos, entre ellos un encuentro con expertos del sector económico e industrial de la Comunidad foral y una conferencia que ofrece bajo el título Presente y futuro de la economía española.

De Guindos no quiso ser "alarmista", ya que no cree que se avecine una "recesión global" como la de 2009, pero sí parece haber una "desaceleración" en Europa y el margen de maniobra de los bancos centrales y

los gobiernos "es limitado". Por el contrario, apuntó que en España "no hay ningún indicador de economía real" que señale que la economía se esté desacelerando y "perfectamente" este año se podrá crecer un 3%. De hecho, el primer trimestre de 2016 será "muy parecido" al último de 2015, en el entorno del un 0,8%.

El ministro destacó que España entra en 2016 con buena "inercia", aunque la evolución económica va a depender de la "agenda política" y del "signo" del nuevo Gobierno, algo que "nadie sabe en estos momentos".

No obstante, subrayó que una agenda económica "populista" no ayudaría "lo más mínimo", ya que en su opinión solo provocaría un endurecimiento de las condiciones de financiación en los mercados de capitales, con la consiguiente repercusión en la economía y el empleo.

Al ser preguntado por la agenda de Podemos, el ministro no quiso men-

cionar a esta formación política y limitado a comentar que un aumento "irresponsable" del gasto público y del déficit y medidas que limiten la competitividad supondrían una violación de "las reglas de la zona euro". No obstante, el ministro ha pedido que no se confíe exclusivamente en las herramientas de inspección económica de la UE.

"Lo que no hagamos aquí no nos lo van a hacer desde Europa", indicó De Guindos, que ha recordado que, aunque Europa tiene mecanismos de control, actúa siempre "a posteriori".

De Guindos advirtió de que "cualquier agenda que de alguna forma esté basada en el incremento del gasto público, de los impuestos y del déficit nos volvería a poner inmediata-

mente en la situación que teníamos en el año 2011".

"Cualquier reversión de las reformas económicas volvería a ponernos en esa situación", alertado De Guindos, para subrayar que se debe recordar "dónde estábamos hace cuatro años y a dónde no podemos volver". En este sentido, remarcó que "este país desde el inicio de la crisis hasta prácticamente mediados del año 2013 perdió cerca del 9% de su renta" y "hemos empezado a recuperar y a cerrar todas las heridas que teníamos anteriormente". Según dijo, aunque "no están completamente cerradas", desde luego "lo que no podemos hacer es volver a abrir esas heridas".

Preguntado por si cree que finalmente se repetirán las elecciones, contestó que no lo sabe y que "vamos a ver lo que pasa", si bien ha considerado que en estos momentos lo "fundamental" es que "tengamos un Gobierno con la agenda correcta". "Es muy importante la estabilidad del Gobierno, pero también es muy importante tener la agenda correcta", remarcó.

"España todavía es una economía vulnerable, tenemos que emitir este año 400.000 millones de euros en deuda, una tasa de paro del 20%, no lo podemos olvidar, no podemos olvidar dónde estábamos hace tres o cuatro años", insistió el ministro de Economía. – Efe/E.P.

"Hay casos deleznable, pero España no es un país estructuralmente corrupto"

"Un posible nuevo modelo en VW Navarra evidencia que es competitiva"

LUIS DE GUINDOS
Ministro de Economía en Funciones

Navarra crecerá el 2,6% según BBVA frente al 2,9% del Gobierno foral

Los expertos esperan un aumento medio del PIB de un 2,7% en las comunidades españolas

PAMPLONA – El Producto Interior Bruto (PIB) de Navarra crecerá este año un 2,6%, una décima por debajo de la media de España (2,7%) y tres menos que la que consiguió en 2015 (2,9%), según un estudio del BBVA publicado ayer. Además, esta previsión es inferior a la que maneja el Gobierno foral, que espera que la economía crezca un 2,9% a lo largo de este año.

A pesar de esta revisión a la baja, Navarra junto con Andalucía, Madrid y la CAV tienen una diferencia respecto a la media de España inferior al medio punto y, por lo tanto, estas comunidades lograrían cumplir el objetivo de déficit regional del 0,3%.

En su informe, el BBVA destaca que la economía española consolidó el pasado año la recuperación iniciada en 2013 y que la mejora del turismo elevó el crecimiento del empleo, por lo que el PIB se incrementó, en mayor medida, en las comunidades autónomas insulares, mediterráneas y en Madrid.

Sin embargo, los datos apuntan a que el incremento del PIB vuelve a estar sesgado en mayor medida hacia las zonas turísticas, en detrimento de la cornisa cantábrica. Aun así, anticipan que, una vez corregidos los datos de los efectos estacionales y del calendario (CVEC), Baleares, Aragón, La Rioja, Catalunya y Murcia continúan con un crecimiento por encima de la media. Por el contrario, Castilla y León, Asturias y Cantabria son las que muestran un menor aumento del PIB.

BUEN PRIMER TRIMESTRE Para el BBVA, los datos de enero anticipan que ninguna comunidad destruirá empleo en el primer trimestre y la afiliación podría incrementarse en el este de España, impulsada por el comportamiento del sector servicios.

Para 2017, según este estudio, el mapa del crecimiento se mantendrá escorado hacia el este peninsular apoyado en el dinamismo de la demanda interna española, el turismo y las exportaciones a Europa. El próximo año el BBVA prevé para Navarra un crecimiento del 2,8%, una décima más que la media esperada para toda España.

Respecto al déficit, señala que la política fiscal autonómica se tornó algo más expansiva que en años anteriores y que ha habido diferencias "relevantes" en el comportamiento de las comunidades españolas. – D.N.

Arabia Saudí, Rusia, Qatar y Venezuela acuerdan congelar la producción de petróleo

Esperan estabilizar los precios reduciendo el número de barriles a niveles de enero

BRUSELAS — Los gobiernos de Arabia Saudí, Rusia, Qatar, y Venezuela acordaron ayer congelar la producción de petróleo a sus niveles de enero, con el fin de estabilizar el precio del crudo en los mercados internacionales, en la reunión que estos cuatro países celebraron en Doha, capital de Qatar.

El ministro de Energía catari y presidente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Mohamed Saleh Al Sada, fue el encargado de anunciar el acuerdo, alcanzado con su homólogo ruso, Alexandr Novak; el titular saudí de Petróleo y Recursos Minerales, Ali al Naimi, y el responsable venezolano de esa cartera, Eulogio del Pino.

Esta medida, en opinión del anfitrión, "no solo beneficiará a los productores y exportadores de petróleo, sino también a la economía global", que se ha visto sacudida recientemente por la caída del precio del crudo a sus niveles más bajos desde hace doce años, debido a la sobreoferta en el mercado.

Al Sada manifestó su deseo de que

los demás grandes productores, tanto los que sean miembros de la OPEP como los que no, sigan este ejemplo y, para ello, anunció que emprenderá "inmediatamente" una ronda de contactos y negociaciones con países como Irán e Irak.

INVITACIÓN A OTROS PAÍSES Al Sada también afirmó que se han tenido en cuenta todos los factores fundamentales que afectan a la economía

EL APUNTE

● **La decisión no convence.** El barril de crudo Brent moderó ayer su repunte después de un alza inicial del 6,3% que llegó hasta los 35,5 dólares. Sin embargo, el anuncio de Doha desanimó a algunos inversores, que creen que la medida será insuficiente. La decisión frenó su avance hasta los 33,68 dólares, un 0,86% más que el pasado lunes.

de la industria petrolera, así como a la mundial, antes de tomar esta decisión. Por su parte, el ministro venezolano de Petróleo dijo que cree que los demás países aceptarán la medida adoptada en Qatar, apoyada por dos de los mayores productores de crudo mundiales: Arabia Saudí y Rusia.

Según Del Pino, para Venezuela es muy importante que se establezca el mercado y se pague un "precio justo" por el petróleo a fin de mantener así el nivel de inversión necesario para sostener la producción de crudo. "Venezuela ha estado desempeñando siempre un papel en nombre de la defensa del precio justo del petróleo", aseguró Del Pino en rueda de prensa y adelantó que mañana se reunirá con los ministros de Irak e Irán en Teherán.

Por su parte, el titular saudí de Petróleo y Recursos Minerales explicó que el acuerdo suscrito ayer para una congelación potencial de la producción es "simplemente el principio de un proceso" y la primera medida de otras que podrían tomar. "Valoraremos durante los

próximos meses y decidiremos si debemos tomar otras medidas para estabilizar y mejorar el mercado", señaló Al Naimi.

Asimismo indicó que él y sus socios no quieren "grandes variaciones" en los precios, ni reducir la producción, sino cubrir la demanda en el mercado y tener un precio estable del petróleo. Ese precio estable, según Al Naimi, es el que establezca la oferta y la demanda.

MEDIDA DE POCO IMPACTO El analista financiero Abdulrahim al Hor declaró que el acuerdo afectará al precio del crudo en los mercados y ayudará a estabilizarlo, pero apuntó que no hará que aumente porque, según él, el impacto de esta medida es "más emocional que real".

Al Hor recordó que en enero pasado el crudo ya se situaba por debajo de los 30 dólares el barril. "Para establecer un precio justo del crudo, es necesario un trato entre productores y clientes, teniendo en cuenta todos los factores y variaciones", señaló el analista.

El director de la Red de investigación de energía global de la Warwick Business School británica, David Elmes, aseguró que la iniciativa de los cuatro productores "es un interesante primer paso de cara a poner un techo a la producción", pero recordó que el nivel de enero "es aún demasiado alto". Según el experto, la iniciativa de Doha envía un mensaje positivo a los inversores, pero "se requerirán más medidas" para reequilibrar el mercado y que los precios del crudo se recuperen. —E.P.

Bruselas exige conocer los pactos gasísticos

Quiere verificar la legalidad de acuerdos energéticos con terceros países antes de que se firmen

BRUSELAS — La Comisión Europea (CE) presentó ayer una serie de medidas para asegurar la seguridad del suministro de gas en la UE y reducir la dependencia energética, sobre todo de Rusia, entre las que destacan planes de contingencia por regiones y el control de contratos comerciales e intergubernamentales por Bruselas.

El vicepresidente de la CE para la Unión Energética, Maros Sefcovic, dijo que las propuestas no van en contra de Rusia sino que la UE reconoce que el país "es y será un socio muy importante" en materia energética.

A su vez, la CE quiere controlar la compatibilidad de los acuerdos energéticos que los Estados miembros firmen con terceros países con las normas de competencia y la legislación comunitaria sobre mercado interior de la energía antes de que "se negocien, firmen y sellen". —Efe/E.P.



Una de las numerosas plataformas petrolíferas que jalonan el Mar del Norte. Foto: D.N.

Díaz Ferrán, condenado a dos años de cárcel por el 'caso Marsans'

El expresidente de la CEOE reconoce una apropiación indebida de 4,4 millones de euros de 4.706 clientes

MADRID — La Audiencia Nacional condenó ayer a dos años de cárcel al expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán por un delito continuado de apropiación indebida cometi-

do al apropiarse de 4,4 millones de euros de clientes que nunca llegaron a disfrutar los viajes que tenían contratados con el Grupo Marsans.

En una sentencia, la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal condena al último director general del grupo turístico, Iván Losada, a la pena de un año de prisión y le ordena indemnizar a Viajes Marsans para su reintegro en la masa del concurso con la cantidad de 400.000 euros.

El tribunal aplicó a ambos acusados la circunstancia atenuante de confesión después de que reconocie-

ran los hechos en la última sesión del juicio, lo que provocó que la Fiscalía rebajara su petición inicial de cuatro años de cárcel.

Los magistrados Teresa Palacios, Carmen Paloma González y Juan Francisco Martel consideraron probado que ambos se apropiaron indebidamente de las cantidades entregadas por los clientes para la adquisición de billetes y que los usuarios de Viajes Marsans y sus filiales Tiempo Libre, Rural Tours y Viajes Crisol perdieron las cantidades depositadas por sus reservas de viajes cancelados.

En marzo de 2010, era una "práctica generalizada" entre los proveedores turísticos de Marsans exigir el pre-pago de los servicios que se reservaban en sus agencias. Los responsables del Grupo Marsans, "lejos de destinar los fondos depositados por los clientes al pago de los servicios contratados, los destinaron a otros fines ajenos a la actividad del grupo".

La desviación de los fondos condujo a que un total de 4.706 clientes perdieran el dinero entregado al hacer la reserva o el precio total del servicio contratado. —E.P.



martes 16 de febrero de 2016

Nuevo Gobierno, viejas prácticas

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO critica las prácticas de la Consejera Beaumont al anunciar una nueva OPE con 80 plazas. Mañana hay convocada una concentración para exigir la recuperación de los derechos de los empleados públicos.

Según hemos conocido por la prensa en el día de hoy, la Consejera Beaumont anuncia una nueva OPE con 80 plazas que según dice, podría estar lista en marzo e iría destinada a cubrir puestos de Administración núcleo, Policía Foral y Bomberos.

Desde CCOO nos aburriríamos de criticar a los Gobiernos de UPN por su tendencia a aparecer en prensa con temas que afectan al personal antes de informar y negociar con la representación sindical en las mesas, que es donde corresponde.

Confiábamos que el nuevo Gobierno que preside Uxue Barkos cambiara esa manera de hacer las cosas pero... nos equivocamos. Ya sucedió con el tema de la extra (en este caso con el agravante de ir cambiando de opinión hasta tres o cuatro veces), también con diversas medidas que se recogieron en la ley de presupuestos, con la implantación de planes de igualdad, y ahora con la OPE.

Hemos avisado en las mesas de negociación a la consejera Beaumont de que éstas no son maneras de hacer las cosas, pensando que podría ser su falta de experiencia la causa de estos "errores". Ahora ya sabemos que no es por la inexperiencia, es que se mueren por darse publicidad y que el Gobierno del cambio, está trayendo pocos "cambios" para los trabajadores y trabajadoras de la Administración.

Por ello, conjuntamente con otras once organizaciones sindicales hemos convocado una Concentración mañana miércoles a las 11:30 frente al Palacio de Navarra para reclamar el inicio de la Negociación colectiva en la Administración y la Recuperación del empleo y de los derechos laborales de las empleadas y empleados públicos como medio para mejorar los servicios públicos que prestamos a la ciudadanía.



martes 16 de febrero de 2016

CCOO recomienda al personal residente extracomunitario presentar la solicitud de autorización de residencia y trabajo en el SNS-O

CCOO informa de que dicha autorización de residencia y trabajo, una vez concedida, conllevará para estos profesionales el derecho a la prestación por desempleo una vez finalizado el período de residente, así como el poder optar a inscribirse en las listas de contratación temporal del SNS-O.

La Federación de Sanidad de CCOO de Navarra lleva mucho tiempo tratando con las diferentes instancias de la Administración (Comisión Laboral Tripartita de Inmigración - Ministerios de Empleo y Sanidad) y en Navarra con la Consejería de Sanidad, para que se modifiquen las condiciones de cotización y prestación por desempleo de los residentes extracomunitarios, debido a que su relación con el SNS-O tiene carácter laboral, además de formativo, y así, una vez alcanzada la especialidad puedan cobrarlo y les sea reconocido el permiso de residencia y trabajo.

Una vez conocida la Sentencia del Juzgado de lo Social, nº 2 de Navarra de 2 de noviembre de 2015 por la que se condena al SNS-O a "presentar la solicitud de autorización de residencia y trabajo" por la demanda interpuesta por varios residentes extracomunitarios, CCOO se reunió con el Consejero de Sanidad, Sr. Domínguez, y le demandó la pronta ejecución de la sentencia, pero además, que hiciera extensible para todo el personal residente extracomunitario del SNS-O, la tramitación de cuantas solicitudes se presentaran para tramitarlas ante la Administración de Extranjería. En dicha reunión el Consejero Sr. Domínguez se comprometió a realizar cuantas acciones fueran necesarias para poder dar cumplimiento a dichas peticiones con las que nos manifestó estar totalmente de acuerdo.

El compromiso que adquirió el Consejero de Sanidad con CCOO ha tenido su cumplimiento en la Resolución 304/2016 de 10 de febrero de la Dirección de Función Pública en la que se ordena el cumplimiento de la sentencia, y además, el traslado desde la Dirección de Personal y Relaciones Laborales de 12 de febrero, a las diferentes direcciones del CHN, hospitales comarcales, atención primaria y salud mental, indicándoles que se pongan en contacto con los interesados y a realizar, la tramitación inmediata, ante Extranjería de todas las solicitudes que reciban, no solamente de los que demandantes de la sentencia.

Por todo ello, desde CCOO instamos a todos los residentes extracomunitarios que lo deseéis, a solicitar de autorización de residencia y de trabajo, para que el SNS-O la presente ante la Oficina de Extranjería.

Toda esta tarea que CCOO ha realizado ha sido compartida con el esfuerzo y solidaridad de muchos compañeros residentes extracomunitarios del SNS-O que han confiado en nuestro sindicato, por lo que hoy toca agradecer su apoyo y reafirmar por parte de CCOO nuestro compromiso por la consecución de igualdad de trato y de derechos laborales de todo el personal residente en el SNS-O.